

PARTIDOS POLITICOS

ASAMBLAS
PARTIDOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

PRD impugnará 6 mdp en multas

● Presentará ante el TEPJF las pruebas de que ellos sí cumplieron, afirma

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

El presidente del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal (PRD-DF), Raúl Flores García, anunció que hoy será impugnada ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la sanción de casi seis millones de pesos que le fue impuesta al partido político por supuestas inconsistencias en el manejo y la fiscalización de sus gastos de campaña.

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), el partido del sol azteca en la capital del país incurrió en ocho faltas, de las que siete son consideradas como graves ordinarias y una como leve, que sólo corresponde a presentación extemporánea de informes.

A través de un comunicado de prensa, Flores García aclaró que fueron subsanadas en tiempo y forma todas las omisiones, además de que fue entregada documentación faltante (como pólizas de aportaciones, fichas de depósitos y demás comprobantes de pago).

El órgano electoral federal aseguró que el Partido de la Revolución Democrática cometió una serie de omisiones, tales como el registro de gastos de campaña al no presentar documentos que acreditaran los pagos o transferencias bancarias realizados por diversos servicios y propaganda adquirida.

“El área financiera y jurídica del partido presentarán las pruebas y constancias de que en cada una de las conductas sancionadas se realizaron las aclaraciones pertinentes y se entregó la documentación faltante en los plazos establecidos, observaciones que no fueron turnadas debidamente o atendidas por el departamento de fiscalización del Instituto Nacional Electoral”, argumentó el dirigente del sol azteca en la capital de la República.

La sanción más elevada al Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal es de tres millones 597 mil 900 pesos debido a que, según el Instituto Nacional Electoral, no reportó gastos por concepto de propaganda en páginas web de Televisa y aplicaciones móviles de la entonces candidata a jefa delegacional en Iztapalapa, Dione Anguiano.

El PRD-DF subrayó que está en manos de la autoridad dar seguimiento a las denuncias y valorar todas las pruebas y elementos aportados para el deslinde oportuno de ese supuesto gasto promocional.

Flores comentó que tiene tres escritos con los que se hizo un deslinde oficial de la página de YouTube y que el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) tenía la obligación de turnarlos a las áreas electorales correspondientes, en este caso a la Unidad Técnica de Fiscalización.

El área financiera y jurídica del instituto político presentará las pruebas y constancias de que en cada una de las conductas sancionadas se realizaron las aclaraciones pertinentes y se entregó la documentación faltante en los plazos establecidos.

Cabe recordar que el 30 de junio pasado, el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) también sancionó con multa por actos anticipados de campaña a Claudia Sheinbaum, jefa delegacional electa en Tlalpan, y el 2 de julio aprobó una sanción de 47 mil 618 pesos a Clara Brugada y a Ricardo Monreal, jefe delegacional electo en Cuauhtémoc, por el mismo motivo. ●

“Se presentarán las pruebas de que en cada una de las conductas sancionadas se realizaron las aclaraciones pertinentes y se entregó la documentación faltante”

RAÚL FLORES

Presidente del PRD-DF

INCONSISTENCIAS EN GASTO DE CAMPAÑA PRD-DF impugna sanciones del INE

El partido del Sol Azteca acusa al Instituto Nacional Electoral de no atender de manera oportuna las pruebas presentadas

Redacción @DDMexico

El PRD-DF hoy interpondrá un recurso ante el Tribunal Electoral capitalino contra la resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) que determinó sancionarlo por 5 millones 916 mil 245 pesos, debido a supuestas inconsistencias en el manejo y fiscalización de los gastos de campaña.

La multa más elevada impuesta asciende a 3 millones 597 mil 900 pesos por no reportar gastos por concepto de propaganda en páginas web de Televisa y aplicaciones móviles de la entonces candidata a jefa delegacional en Iztapalapa, Dione Anguiano.

Sobre este punto, el PRD capitalino dijo que cuenta con tres escritos con los que, en su momento, hizo un deslinde oficial de la página de la red social YouTube ante el Organismo Electoral Local en el Distrito

Federal, por lo que el IEDF tenía la obligación de turnar dichos oficios a las áreas electorales correspondientes, en este caso a la Unidad Técnica de Fiscalización.

El INE determinó que este partido incurrió en ocho faltas, de las cuales catalogó siete como graves ordinarias y una más como leve por presentación extemporánea de informes.

Aseguró que los perredistas cometieron diversas omisiones en el registro de gastos de campaña, al no presentar los documentos que acreditaban cada uno de los pagos o transferencias realizados por diversos

servicios y propaganda.

Las áreas financiera y jurídica de este partido presentarán las pruebas y constancias de que en cada una de las conductas sancionadas realizaron las aclaraciones pertinentes.

PRESUNTAS OMISIONES

Según el INE, el PRD-DF omitió reportar gastos por propaganda en la página de Internet de Televisa.

5 millones

916 mil 245 pesos fue la sanción impuesta al partido

3 millones

597 mil 900 pesos fue la multa por omitir propaganda



El INE impuso ocho multas a los perredistas capitalinos.



DE RAPIDÍN
ENTÉRATE EN SEGUNDOS

JEFES DELEGACIONALES

**LISTAS, ACTAS
ELECTORALES**

El Instituto Electoral del Distrito Federal puso a disposición de los ciudadanos las 37 mil 872 actas de

las elecciones a jefaturas delegacionales y diputaciones de la Asamblea Legislativa, realizadas el pasado 7 de junio. Los documentos pueden revisarse en la página de Internet del IEDF.

Posponen perredistas análisis de elección

CLAUDIA SALAZAR

En el PRD tendrá que esperar otras dos semanas el balance del resultado electoral

del pasado 7 de junio. Integrantes del Comité Ejecutivo Nacional decidieron postergar la convocatoria al Consejo Político Nacional, que se había considerado para el próximo fin de semana.

Sin embargo, la dirigencia perredista acordó llamar a los consejeros para los días 7 y 8 de agosto, es decir, dos meses después de que el partido enfrentó su peor resultado electoral en 15 años.

En otra reunión ante-

rior del CEN se había decidido que luego de las elecciones locales en Chiapas, realizadas el pasado 17 de julio, se convocaría a la siguiente semana al Consejo Nacional.

En la reunión del CEN de ayer se advirtió que ya no daba tiempo a organizar la reunión de Consejo.

La siguiente semana fue descartada debido a que el partido será anfitrión de la reunión del Foro de Sao Paulo, del 29 de julio al primero de agosto.

Avalaron convocar a los consejeros perredistas para el 7 y 8 de agosto, para abordar el resultado electoral, y la aprobación de una convocatoria a un Congreso Nacional, que se prevé para octubre.

También se conocerá de un diagnóstico sobre los espacios que ocupan las organizaciones sindicales en los órganos educativos en cada entidad.

SUCESIÓN PAN

Prepara Madero informe de despedida

● Presentará logros y pendientes que dejará para la nueva administración

El presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Madero, ya prepara el quinto y último informe de su administración al frente del partido; el cual será distribuido en cada uno de los 32 comités estatales.

Asimismo, visitará algunos estados para hablar sobre su informe, en el marco de su gira para cerrar la presidencia nacional.

Madero Muñoz tiene contemplado entregar y presentar el documento después del 16 de agosto, cuando se lleve a cabo la elección interna, de donde saldrá su sucesor.

Por lo anterior, ha solicitado a cada uno de las comisiones y las secretarías del partido un informe sobre los logros y pendientes que dejarán a la nueva administración, la cual podría estar encabezada por Ricardo Anaya o Javier Corral.

El informe formará parte de la los trabajos de entrega-recepción que hará Madero al que resulte triunfador.

Entre los temas que destacará se encuentran la reforma estatutaria, la cual obliga que la renovación del Comité Ejecutivo Nacional sea el siguiente semestre del año, después de una elección constitucional.

Que los miembros del CEN, entre ellos los presidentes nacional, estatal y municipal, sean elegidos por la militancia mediante el voto libre y directo; de ahí que el próximo 16 de agosto, será la segunda ocasión en que dicho método de elección sea utilizado.

El documento incluirá las deficiencias y debilidades detectadas durante su administración, y tendrá un espacio al tema electoral, pues vivió tres contiendas comiciales. ● Redacción

“Pediré cuentas a los gobernadores del PAN”

SUZZETE ALCÁNTARA

—suzzete.alcantara@eluniversal.com.mx

●●● A fin de combatir la corrupción que merma al país, el candidato a la presidencia nacional del PAN, Ricardo Anaya, explicó que de ganar llamará a cuentas a los gobernantes emanados del partido.

Lo anterior, debido a que para poder ganar elecciones se deben ofrecer buenos gobiernos a nivel municipal y estatal, argumentó el aspirante.

“Por eso vamos a llamar a cuentas a nuestros propios gobiernos de la mano de las universidades y de organizaciones de la sociedad civil, como México Evalúa. Vamos a evaluar a nuestros propios gobiernos llamándolos a cuentas”, afirmó.

De visita en Hidalgo y Tlaxcala,

Anaya reiteró que para tener buenos gobiernos y ser buenos gobernantes, se tiene que ser “impecable contra la corrupción”, por ello se investigará y sancionará “con severidad” aquellos casos que se registren al interior del partido albiazul.

Dijo que trabajará contra la corrupción y la desigualdad social, para así poder reducir las “insultantes” diferencias sociales en los 32 estados.

“Hidalgo es uno de los 10 estados con los más altos índices de pobreza de todo el país, una desigualdad que es francamente insultante, donde unos cuantos lo tienen todo y la inmensa mayoría no tiene nada”, indicó y detalló que a México no sólo le hace daño la desigualdad de ingreso, sino también la de acceso a bienes públicos, como la educación. ●

“El corporativismo no debe derrotarnos”

●●● Javier Corral, candidato a la presidencia nacional del PAN, comentó que ante el corporativismo al interior del partido no se puede seguir pensando “que no se tiene remedio”, ya que al despertar la esperanza se debe ser responsable y eficaz.

Afirmó que ante los problemas que aquejan al partido, es necesario llamar a una rebelión de las bases.

En un tercer video, como parte de su campaña a la presidencia nacional del PAN, apuntó:

“Si tenemos esa esperanza, tenemos que trabajar por ella. De eso se trata la rebelión de las bases”, dijo.

En el mensaje dirigido a la militancia, y en el cual hace un recuento de sus visitas a los diversos estados en

busca de la dirigencia nacional, comunicó que durante la actual legislatura el PAN no abrió ninguna Comisión Especial encargada de revisar los inmuebles que se le han señalado al presidente Enrique Peña Nieto.

“En esta legislatura ni siquiera una Comisión Especial de la ‘Casa Blanca’, fueron capaces de crear ni el Cámara de Diputados ni en el Senado, y dice uno, ¿ese es el poderoso PAN?”, externó el aspirante.

“Si cada uno de los que estamos aquí se comprometiera a hablar con 10 panistas, de aquí al 16 de agosto, y les dijera que llegó la hora de recuperar al PAN, lo recuperamos”, sentenció Corral. ● Redacción

Infla Acción Nacional su padrón

VERÓNICA AYALA

El PAN pierde votos ciudadanos, pero -eso sí- logra inflar su padrón de militantes.

En el último año, el registro de militantes del albiazul a nivel nacional se disparó de cara a la elección del próximo dirigente del partido.

En junio de 2014, el Registro Nacional de Militantes reportaba 360 mil 491 miembros.

Un año después se han sumado más de 120 mil personas -un 33 por ciento- y, al 1 de julio, se reportan 480 mil 588 militantes.

La mayor parte de ellos, 476 mil 836 panistas, conforma el listado nominal nacional, que incluye a los militantes con derecho a votar en la elección del próximo 16 de agosto para designar a la nueva dirigencia, la cual se disputan Ricardo Anaya y Javier Corral.

Las entidades con ma-

yor peso son Veracruz con 44 mil 96 militantes, el Estado de México con 43 mil 277, Jalisco con 37 mil 118, Nuevo León con 35 mil 99, Puebla con 34 mil 561 y el Distrito Federal con 32 mil 842.

Las denuncias de supuestas irregularidades en el padrón blanquiazul a nivel nacional y en algunas entidades han sido una constante en los últimos años y están presentes en el actual proceso para elegir a quien sustituirá a Gustavo Madero.

La semana pasada, Javier Corral presentó ante el INE y el partido impugnaciones por presuntas anomalías detectadas en el padrón blanquiazul y exigió la realización de una auditoría.

El senador chihuahuense ha manifestado que existen dudas fundadas por la afiliación masiva de personas en Jalisco, el Edomex, Puebla, el DF y Nuevo León.

Como la espuma

El Registro Nacional de Militantes a nivel nacional se ha disparado en medio de denuncias de supuestas irregularidades.

MILITANTES DEL PAN

2014, junio 2015, julio

480,588

360,491

En corto

ALISTA CORRAL REUNIÓN EN DF

Luego de una primera semana de campaña, Javier Corral, candidato a la presidencia del

PAN, desahogará este jueves un primer evento en la capital del País y a partir del lunes próximo comenzará su preparación para el debate con Ricardo Anaya. Staff

> EN TORNO DE POLÍTICA DE TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL

Anuncia Camacho 'acto de unidad'

EVENTO MARCARÁ
INICIO DE PROCESO
DE SUCESIÓN
DE DIRIGENTE
NACIONAL DEL PRI

'CON LA LEY EN LA MANO'
CONCRECIÓN DE EDUCATIVA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) realizará, este sábado, un "acto de unidad" en torno a la política del Presidente Enrique Peña Nieto, quien estará presente, y de inicio del proceso de sucesión de su dirigente nacional, César Camacho Quiroz.

"Es un acto político de cierre de filas en torno a la política y a un político. A la política impulsada por el PRI, que en 2012 mereció la mayoría de los votos, y en torno a Enrique Peña Nieto, quien lidera a los priistas de este país y que es el Presidente de la República", dijo el propio Camacho Quiroz.

"Es un acto de unidad para continuar la transformación de México", subrayó el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, que a partir del 1 de septiembre ocupará una diputación federal.

Al mismo tiempo, expuso, "es el fin de una etapa, de una dirigencia que tuvo como propósito iniciar el gobierno de Enrique Peña Nieto con un partido sólido, bien avenida, bien integrado, y es también, seguramente, el inicio de un proceso sucesorio que el Consejo Político Nacional habrá de conducir las siguientes semanas".

Luego de inaugurar la exposición

El dirigente nacional del PRI, César Camacho, aseguró que el Estado concretará la reforma educativa "con la ley en la mano" y confió en que la política se imponga con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

"Ojalá la CNTE no ponga al gobierno frente a la tesitura de actuar con fuerza; que sea la política el vehículo para remediar este asunto, pero el gobierno no va a dar ningún paso atrás, de suerte que esta es una decisión irreversible", mencionó.

Luego de inaugurar la exposición "Ídolos del ring", que congregó a boxeadores y luchadores de todas las generaciones, el líder partidista reiteró que la desaparición del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca es una decisión que acredita que la rectoría del Estado en materia educativa, que

"Ídolos del ring", señaló que el evento que celebrarán el sábado en la sede nacional de ese partido "será de unidad priista, que es un valor compartido por quienes militamos en este partido".

Insistió en que será un evento de balance de lo que el Gobierno de la República ha hecho en estos tres años, de lo que el partido en el gobierno ha contribuido a lograr, y será también de perspectiva.

Recordó que al acto están invitados los diputados federales en funciones y electos, los senadores que han estado

"no puede estar en duda y no se puede compartir".

También, dijo, representa la concreción de una decisión política fundamental, como es la reforma educativa, que mereció el apoyo unánime de todos los partidos y la reiteración de que la mejor inversión que gobierno alguno puede hacer está en la formación sólida de sus niños y jóvenes.

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) consideró que la reacción que ocasionó esa decisión en la organización magisterial considerada disidente era previsible.

"Creo que el gobierno está preparado para hacerles frente con la ley en la mano, pero con la suficiente firmeza para evitar que haya cualquier asomo que debilite esta decisión fundamental", subrayó.

y estarán los siguientes años, y todos quienes se alzaron con la victoria en los 17 estados que tuvieron elecciones, es decir, gobernadores electos, diputados locales, síndicos, regidores y presidentes municipales.

A pregunta expresa sobre si ya se acabó lo que alguna vez se definió como "sana distancia" entre el Presidente de la República y su partido, Camacho Quiroz refirió que "hay una sana cercanía, una franca comunicación, y hay comunión en el diseño de la acción política y en la ejecución de la política de todos los días".

Chiapas se pinta de verde: 83% de alcaldías y 60% de las curules

INTEGRALIA
@Integralia_mx

Las elecciones del domingo pasado confirmaron el dominio del Partido Verde Ecologista de México (y del gobernador Manuel Velasco Coello) en la política chiapaneca.

Por un lado, el PVEM-partido al que pertenece el gobernador Velasco Coello- ganó 48.4 por ciento de los 122 municipios de la entidad; solo o en alianza con el Partido Nueva Alianza (PANAL) 19 y 40 ayuntamientos, respectivamente.

Por el otro lado, Chiapas Unidos y Mover a Chiapas-dos nuevas fuerzas políticas estatales encabezadas por Leticia Coello de Velasco, madre del gobernador, y Enoc Hernández Cruz, expresidente de la Fundación Manuel Velasco y excolaborador del mandatario estatal-obtuvieron el triunfo en 14.8 por ciento municipios más (11 y 7 ayuntamientos).

Si a esto se suma que el Partido Revolucionario Institucional (PRI)-importante aliado del Partido Verde en la entidad y a nivel nacional- ganó 20.5 por ciento de los municipios (25), el resultado es que durante los próximos tres años más del 83 por ciento de los ayuntamientos de Chiapas serán gobernados por un partido o coalición afín a Velasco Coello.

El panorama es muy similar en las elecciones de diputados locales. La alianza PRI-PVEM ganó 23 de las 24 diputaciones de mayoría relativa, y el distrito restante lo ganó el PVEM por sí solo.

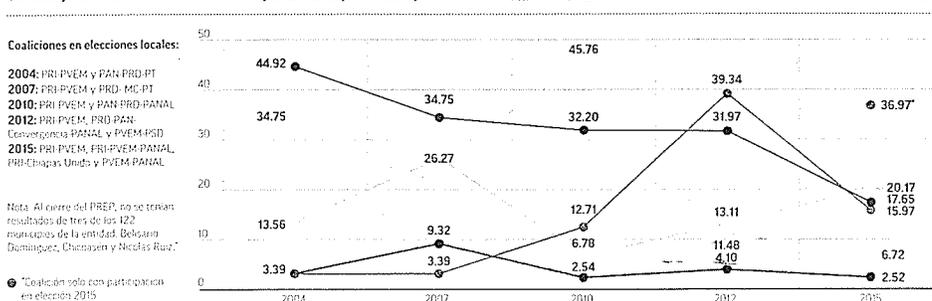
Aún sin saber cómo se distribuirán las diputaciones de representación proporcional, la alianza PRI-PVEM ya aseguró el control del 60 por ciento de las curules en el congreso local.

La fuerza electoral del Partido Verde en Chiapas ha sido construida meteóricamente. Hace una década su presencia sin coaliciones era marginal en el estado. En 2004 controlaba aproximadamente 4 por ciento los municipios y curules estatales.

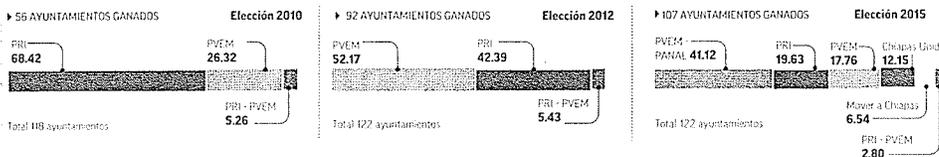
Ocho años después, en 2012, el PVEM compartía el predominio electoral en la entidad con el PRI: estos partidos ganaron 31.9 y 39.3 por ciento de los municipios, respectivamente. Hoy es la fuerza política más importante del estado.

Ayuntamientos y distritos locales ganados

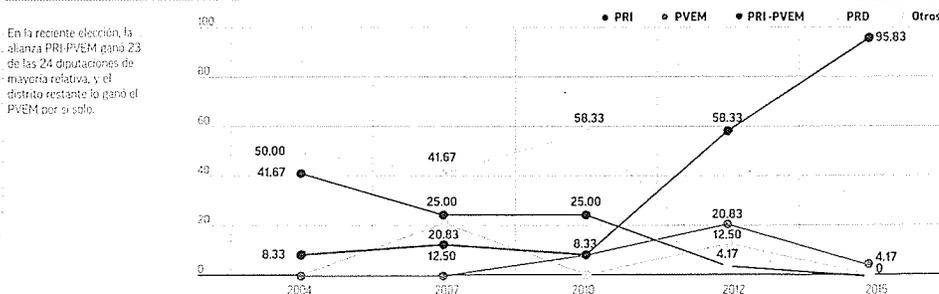
Porcentaje de resultados de elecciones de ayuntamiento (2004 - 2015)



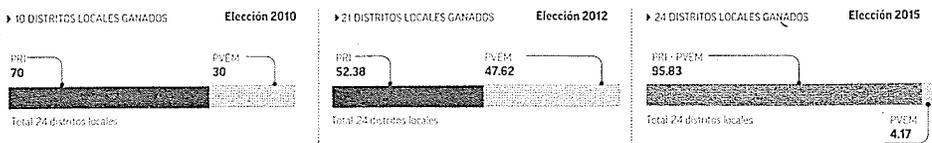
Ayuntamientos ganados por el PRI, PVEM y partidos cercanos en 2010, 2012 y 2015



Porcentaje de distritos locales ganados por partidos y coaliciones en elecciones legislativas estatales, 2004-2015



Distritos locales ganados por el PRI y PVEM en 2010, 2012 y 2015



■ No es tanto, asegura; faltan precisiones

“Cuentas alegres”, supuesto remanente de campañas: PRI

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

El PRI calificó de “cuentas alegres” los 155.9 millones de pesos que, según cifras preliminares, le sobraron a la coalición del *tricolor* con el PVEM de las campañas federales y que serían susceptibles de devolución si el tema llegara a ser resuelto en ese sentido por el tribunal electoral.

Jorge Carlos Ramírez Marín, representante del *tricolor* ante el INE, señaló que no se oponen a devolver los remanentes —como propuso el consejero Benito Nacif—, pero dijo que ese tema debe pasar antes por una reforma legislativa para aclarar varios puntos.

“No tiene ninguna base el consejero Nacif, excepto los dictámenes de fiscalización. Eso es lo que decimos nosotros: ‘A ver, espérense, terminen de verificar, de hacerse las consolidaciones, de analizar que entró y que no entró en las campañas’.”

Rechazó que les hayan sobrado tantos recursos como in-

dican esos números, porque aún hay muchos proveedores pendientes de pago y gastos de campaña que se aplicaron de manera genérica, o seguros de vehículos, unos siniestrados, otro no.

Reconoció que si tienen algún remanente fue porque procuraron tener un colchón en cada candidatura, que fuera entre 10 y 20 por ciento del gasto, para que no existiera el riesgo de rebase de topes de gastos. Por esa razón, indicó que el prorrateo de la erogaciones hechas por el Verde en la compra de boletos de cines y las tarjetas Premio Platino a 250 candidatos priístas no provocó rebases de gastos.

“La propuesta es buena pero no debe aplicarse retroactivamente”, insistió el priísta.

Según las cifras dadas a conocer el martes por Nacif, hay un remanente de 286 millones de pesos entre campañas federales y locales, de los cuales 155.9 millones de pesos serían del PRI. Los otros partidos con mayores

montos son el PAN (42 millones de pesos) entre elecciones federales y locales; luego la coalición PRD-PT en campañas federales (22.4 millones de pesos), y el PRD en las locales (16.8 millones de pesos).

El lunes, seis de cinco consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) votaron en contra de que los partidos rembolsaran sus remanentes al erario. Nacif, promotor de la devolución, señaló que el tema no está concluido, porque falta ver si algún partido político se inconforma ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Morena ayer ratificó que impugnará.

Ramírez Marín expresó que un problema de dicha propuesta y de no tener un fundamento legal es que no existe ningún procedimiento para contabilizar qué es lo que se tendría que devolver.

Consideró que además tienen que determinar adónde se va el dinero que se reintegra. Si se destinará a ciencia y tecnología —como ocurre con las multas—, a la Federación, o para un propósito específico.

Renovación

Ven que Presidente lleva mano en relevo del PRI

Analistas tienen claro que sin importar quién sea elegido, éste no debe tener aspiraciones presidenciales; ven a un partido apegado a sus prácticas tradicionales

Texto: **ARIADNA GARCÍA**
Ilustración: **EKO**

Pasado el proceso electoral del 7 de junio, con cifras que les dan mayoría en la Cámara de Diputados, una gubernatura recuperada, pero con números reales a la baja, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se alista para la renovación de su dirigencia nacional.

Sin una definición clara sobre las reglas, al interior del partido, analistas coinciden en que la decisión del relevo recaerá en el presidente Enrique Peña Nieto.

Hasta el momento se mencionan los nombres del coordinador de los diputados del PRI, el sonorenses Manlio Fabio Beltrones; Enrique Martínez y Martínez, secretario de Agricultura; el gobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez, e incluso el secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida.

Los analistas tienen claro que independientemente de quién sea elegido, éste no debe tener aspiraciones presidenciales; ven además a un partido adaptado en algunos temas a los tiem-

pos modernos, pero en otros apegado a la práctica tradicional del instituto.

“El PRI tiene estatutos que marcan procedimientos y procesos para realizar el cambio en la dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional, pero la realidad es que vamos a observar el sistema político priista como era antes de los procedimientos de transición del año 2000: que probablemente la decisión de quién será el dirigente del partido, recaiga en el Presidente”, afirma el politólogo Edgar Ortiz Arellano.

Vidal Romero, catedrático del ITAM, consideró que el jefe del Ejecutivo federal tiene suficiente control de su partido como para definir quién será el próximo dirigente nacional, ello a pesar de que pueda existir quién no esté de acuerdo.

En agosto concluye la dirigencia que encabeza César Camacho Quiroz e Ivonne Ortega Pacheco. Ambos llegaron a dirigir el CEN del PRI en diciembre de 2012.

Humberto Moreira fue elegido presidente del PRI junto con la hoy senadora Cristina Díaz en marzo de 2011 para concluir en 2015. Pero el ex gobernador de Coahuila debió renunciar en diciembre de ese año por el escándalo de la deuda que heredó durante su gestión.

Pedro Joaquín Coldwell retomó el timón hasta noviembre de 2012, cuando fue nombrado secretario de Energía en el gabinete de Enrique Peña Nieto. Al siguiente mes llegaron César Camacho e Ivonne Ortega, cuyo periodo fue ampliado hasta que concluyera el proceso electoral de este año.

Convocatoria y unidad

Ya con la descarga del 7 de junio pasado y con los análisis correspondientes sobre resultados electorales, el PRI entró en el proceso de sucesión en su dirigencia nacional.

La Secretaría Técnica del CPN deberá convocar a una sesión para definir el método mediante el cual se elegirá a su nueva dirigencia. Son tres las figuras a través de las cuales se puede elegir: apertura a la militancia, asamblea de consejeros políticos y asamblea nacional.

De acuerdo con priístas consultados, lo que se contempla es que el método de selección sea por medio de asamblea de consejeros políticos, pero dependerá también de si se logra tener una candidatura de unidad.

La convocatoria, para abrir el registro de aspirantes y marcar las reglas, será publicada después del próximo lunes 3 de agosto.

Sin embargo, entre la reunión del CPN y el lanzamiento de la convocatoria se prevé un encuentro con el Presidente de la República el próximo sábado en la sede nacional partidista, en donde se pretende reunir a la clase política priísta: gobernadores, legisladores, gabinete, organizaciones y sectores, entre otros, para recibir un mensaje.

“El Revolucionario Institucional se caracteriza por ser el partido más disciplinado al interior de sus filas”, considera el politólogo Edgar Ortiz Arellano. “Seguramente el Presidente de la República dará un mensaje sobre cómo debe conducirse el PRI en la siguiente parte del sexenio y dejará claro que será él quien va a designar al nuevo dirigente y no creo que pase de mayor trascendencia en términos políticos, es decir, no creo que veamos sorpresas al interior del tricolor”.

En busca de la dirigencia

El actual dirigente nacional del PRI, César Camacho, lo dijo recientemente: “El próximo líder del PRI debe contar con una militancia con fuerza, compromiso con México e identidad, con el proyecto del gobierno del presidente Peña Nieto, así como un conocimiento del priísmo militante”.

El primero en apuntarse fue Beltrones. “Lo mío es la política”, dijo en mayo durante una gira por San Luis Potosí, “es la política partidaria, y un militante de un partido siempre considera un privilegio poder participar para ser el dirigente nacional. Por lo pronto no puedo decirles algo distinto a lo que es obvio: si me gustaría ser presidente del partido, pero esa no es mi obsesión, es mi ilusión”.

Pero no será sencillo llegar ahí, de acuerdo con los militantes consultados.

Lo cierto es que ya se reunió con el presidente Enrique Peña Nieto para tratar —entre otros asuntos— este tema.

“Parece que lo más razonable para el PRI y para el presidente Peña Nieto es nombrar a alguien que sea aceptable para los grupos más

poderosos dentro del partido, aunque parece que el tricolor aprendió que con unidad es como mejor le va”, considera Vidal Romero, catedrático del ITAM.

El politólogo José Fernández Santillán señala que el Presidente de la República deberá ser el fiel de la balanza en la decisión que debe tomar el PRI. Tiene que fijarse, expresa, en que el partido debe tener al frente a un institucional y Manlio Fabio —apuntó— representa ello.

Otro que levantó la mano fue el gobernador de Chihuahua, César Duarte, aunque es visto con pocas probabilidades, debido a los conflictos que enfrenta en su estado.

“César Duarte se impulsó solo”, expusieron algunos priístas. Consultados por EL UNIVERSAL, miembros del PRI coincidieron en que los gobernadores tienen un peso fuerte, pero tras el proceso electoral se dieron varios cambios. Se llegó a pensar que el mandatario de Querétaro, José Calzada, podría llegar, pero perdió la elección y el mismo caso se dio con Rodrigo Medina, de Nuevo León.

Enrique Martínez y Martínez, secretario de Agricultura, también ha sido mencionado, y aunque lo ven como un priísta disciplinado por la militancia, sectores y organizaciones —entre otros— no lo ven como un factor de cohesión.

Lo que priístas no quieren es que el nombramiento recaiga en otro mexicano que se agregue a la lista de puestos que les han sido otorgados a los del Estado de México. De este grupo se ha mencionado al secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida.

Otros ven a los ex gobernadores de Durango, Ismael Hernández Deras y de Guerrero, René Juárez Cisneros.

“No será un presidenciable, esa ha sido la tónica dentro del PRI por tradición. Es más bien a quien le tocará organizar las elecciones”, señala José Fernández Santillán.

La realidad histórica del PRI, estima Edgar Ortiz Arellano, es que ningún dirigente ha brincado a candidato presidencial.

Gustavo López, académico del Tecnológico de Monterrey, dice que la inercia y las características históricas regresan al PRI, y su mecánica de selección será del Presidente de la República y que no piense en postularse en 2018.

Al momento, lo único que hay en el PRI es el deseo de quienes buscan dirigir al partido. ●

Fecha 23-JUL-2015

Página 7

Sección Nación

El PVEM se defiende; rechaza ilegalidades

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

El PVEM respondió al emplazamiento dentro del procedimiento solicitado para el retiro de su registro como partido po-

lítico que éste resulta improcedente, pues ninguna de las acusaciones que se le imputan: gasto excesivo, violación reiterada de la ley y aportaciones indebidas ha sido acreditado.

Al dar sus últimos alegatos de defensa dentro de ese expediente, abierto por la Unidad de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), a solicitud de casi 140 mil ciudadanos firmantes, el representante del PVEM ante el organismo electoral, Jorge Herrera Martínez, expuso que se trata de señalamientos genéricos, sin

pruebas y sin que se hayan comprobado las conductas de que se acusa a su partido en procedimientos sancionados en definitiva por los tribunales.

Así el Verde Ecologista desestimó el proceso en su contra, pues es una “queja mal hecha, sin fundamentos jurídicos, mal argumentada” y que, por lo tanto, no preocupa, pues existe confianza en que no prosperará, externó Herrera.

Junto con ese procedimiento, el INE aún mantiene abiertas 18 quejas —promovidas por el PRD, Morena y en un caso Mo-

vimiento Ciudadano—, además de tres procedimientos oficiosos, iniciados por el mismo instituto, en contra del PVEM y algunos de sus candidatos a cargos de elección popular.

Es el caso de candidatas a diputados federales en Quintana Roo, Remberto Estrada y Mario Machuca, y abanderados en Puebla y Aguascalientes.

Por las sanciones al partido al momento indicó Herrera, sólo están firmes multas por 159 millones de pesos, “todo lo demás está impugnado”. ●

■ Pidió la anulación de resultados en cientos de distritos

En intento de mantener registro, el PT impugnó hasta un triunfo

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

En busca de mantener el registro, el Partido del Trabajo (PT) impugnó hasta el triunfo obtenido por su candidata en coalición con el PRD, Erika Briones Pérez, en el distrito 2 de San Luis Potosí en las elecciones de diputados federales.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), si bien aceptó analizar dicho recurso polémico, le cerró otra puerta a dicho partido al confirmar tanto ese como otros triunfos obtenidos por sus adversarios en 12 distritos.

Empeñado en ganar de alguna forma los cerca de 3 mil votos que le faltan para alcanzar 3 por ciento de votación, el PT pidió la anulación de los resultados de cientos de distritos. Con ello buscó que restara el mayor número de sufragios posible, y de esa forma, bajar la votación nacional emitida para que creciera su porcentaje.

Este fue un caso novedoso, porque el instituto político impugnó sólo los resultados de una elección que le favoreció al contender en coalición con el PRD.

“Es un caso excepcional, *sui generis*. No existe la posibilidad o no está contemplada esta

posibilidad tan casuística en los supuestos, en los presupuestos y en los requisitos especiales del recurso de reconsideración, pero toda vez que expresamente, como lo hemos resuelto en casos anteriores, lo señala el Partido del Trabajo, que su pretensión es con los ajustes finales a los votos válidos de toda la elección a nivel nacional, poder conservar el registro”, explicó la magistrada María del Carmen Alanís.

Aunque los magistrados aceptaron el recurso presentado por los petistas —sin su aliado, el PRD—, confirmaron la resolución impugnada. El presidente de la sala superior, Constancio Carrasco Daza, argumentó que el artículo primero constitucional exige que los jueces favorezcan la defensa de los derechos humanos, como son los derechos políticos.

El magistrado Manuel González Oropeza comentó que el PT les dio la oportunidad de sentar precedentes valiosos en materia judicial y apreciar la caída de otro principio clásico de que sólo tienen interés jurídico aquellas partes que aleguen un daño personal y directo, considerado como regla de oro para admitir un recurso. “Esos eran los principios histó-

ricos del derecho que no están de acuerdo con la modernidad de la justicia actual”.

Ratifican multas al Verde y a Tv Azteca

En otro tema, los magistrados confirmaron la multa de 2.6 millones de pesos que impuso la sala regional especializada al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por haber regalado 300 despensas mensuales desde mayo de 2013 a sus afiliados a través del programa denominado Familia Verde, en Cancún, Quintana Roo, en lo que gastó un millón 656 mil pesos.

También avaló que Televisión Azteca pague una multa de 140 mil 200 pesos por difundir cortinillas antes de los spots de partidos políticos durante las campañas electorales no obstante que el Instituto Nacional Electoral (INE) se lo había prohibido.

Los magistrados concluyeron que la sentencia está apegada a derecho, porque involucra el tiempo del Estado, “cuyo valor es alto”, y está protegido por el artículo 41 constitucional. Por tanto, concluyeron, este tipo de violaciones son “graves ordinarias” y no le asiste la razón a Tv Azteca.

Fecha 23-JUL-2015

Página 8

Sección *NACIONAL*

Pierde PT en Tribunal opción para sobrevivir

REFORMA / STAFF

Una oportunidad que el Partido del Trabajo (PT) tenía de conservar su registro la perdió ayer en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife).

De acuerdo con los magistrados, el PT interpuso una impugnación con la que buscaba anular la votación obtenida en la elección de Diputado federal, en Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, la cual

ganó en coalición con el PRD.

Su objetivo era que se realizara una nueva elección para que los votos se contabilizaran individualmente a cada partido y, de esa forma, tener la oportunidad de alcanzar el umbral requerido para conservar su registro.

Sin embargo, la sala superior del Trife confirmó los resultados del acta de cómputo distrital, así como la declaración de validez y el otorgamiento de la constancia de mayoría emitida por el Consejo Distri-

tal del INE, cerrando esa vía para el PT.

La magistrada María del Carmen Alanís votó a favor del proyecto, argumentando que se determinó que era procedente el medio de impugnación para conocer el fondo del asunto, toda vez que el Partido del Trabajo solicitó la nulidad de la elección de un distrito en el cual obtuvo el triunfo la coalición de la que formó parte, por lo que podría pensarse que carecería de interés jurídico.

Por su parte, el magistrado Pedro Esteban Penagos López dijo que estamos ante un caso singular, ya que se advierte que la pretensión del partido no está relacionada con el triunfo en el distrito correspondiente, sino con la conservación del re-

gistro, por lo cual “no debemos negarle el acceso a la justicia, en atención al artículo 17 de la Constitución”.

Al respecto, el magistrado Manuel González Oropeza señaló que el Partido del Trabajo ha dado la oportunidad de sentar precedentes valiosos en materia judicial y apreciar la caída de otro principio clásico de que sólo tienen interés jurídico aquellas partes que aleguen un daño personal y directo, considerado como regla de oro para admitir un recurso.

Fecha 23-JUL-2015

Página 7

Sección *NACIONAL*

Niega el TEPJF a PT revisar votos

● Rechazan otorgar al partido constancias de mayoría en 16 distritos, con lo que buscaba mantener su registro

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

Por unanimidad, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó la petición del PT de revocar cómputos y el otorgamiento de constancias de mayoría en 16 distritos electorales del país, demandas que interpuso con el objetivo de una recomposición de votos que le permita conservar su registro.

Entre los distritos impugnados el PT incluyó el número 02 de San Luis Potosí, en Soledad de Graciano Sánchez, mismo que ganó en coalición con el PRD, por lo que los magistrados

sentaron un precedente al aceptar este juicio para revertir su propio triunfo, aunque al final no le concedieron las anulaciones solicitadas.

Constancio Carrasco Daza, magistrado presidente del Tribunal, explicó que un recurso de reconsideración como el planteado por el PT está diseñado con la pretensión de que cambie el resultado a favor del partido impugnante.

Pero en el distrito impugnado el PT ganó y “podría perjudicar a los partidos coaligados”, en este caso al PRD.

“El partido viene a exigir tu-

tela judicial porque tiene la pretensión que la votación válida nacional obtenida le llegue a beneficiar para preservar 3% de su registro”, por tanto —indicó— tenemos que darle esta posibilidad de justicia, por lo que se aceptó la personalidad jurídica de ese partido para impugnar su propio triunfo y analizar el fondo de su demanda.

Esto, dijo el magistrado Manuel González Oropeza, es “la caída de un fundamento básico: el principio de que sólo tienen interés los que argumenten un daño personal y directo. ●

MULTAS ELECTORALES

BENEFICIAN SABIDURÍA

Por primera vez, el dinero generado por las sanciones del TEDF irá a las secretarías de Ciencia y de Cultura

POR CINTYA CONTRERAS

cintya.contreras@gimm.com.mx

El dinero que paguen partidos políticos, candidatos y servidores públicos del Distrito Federal como multa por haber cometido violaciones a la normativa electoral durante las pasadas precampañas y campañas será entregado por primera vez a la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación y también a la de Cultura.

El artículo 375 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones se destinarán a dichas dependencias locales para que se inviertan en proyectos específicos y así se beneficie a la población y el desarrollo tecnológico y cultural de la ciudad.

“Esos recursos únicamente puede ser utilizados para proyectos y programas en materia de ciencia, tecnología, innovación y cultura”, explicó

a **Excelsior** el consejero electoral Pablo Lezama

A partir de las recientes reformas políticas, el Instituto Electoral del DF (IEDF) dejó de ser la instancia sancionadora y, en su lugar, el Tribunal Electoral del DF (TEDF), por medio del Proceso Especial Sancionador, determina si la violación cometida merece una multa administrativa.

Tras notificar a los involucrados su responsabilidad, haberse agotado las instancias para impugnarlo, y quedando en firme la resolución, tienen hasta cuatro meses para hacer el pago de la cantidad que determinó el tribunal, normalmente calculada en Salarios Mínimos Vigentes.

El pago se realiza a la Secretaría Administrativa del IEDF, en los 15 días posteriores a la notificación. Si el sancionado es un partido, debe pagarlo ante la misma instancia en un plazo no mayor a cuatro meses o, de lo contrario, se lo descuentan del financiamiento que entrega mensualmente el IEDF a los partidos, explicó Lezama, presidente de la Comisión de Asociaciones Políticas.

Lezama precisó que la Di-

rección Ejecutiva de Asociaciones Políticas se encarga de dar seguimiento a las multas, desde que son impuestas en el tribunal, hasta su pago en ventanilla. De no hacerse el pago en el plazo establecido en la sentencia, las multas son sujetas a recargos y en el caso de los partidos, directamente las descuentan de sus ministraciones del financiamiento público que reciben.

“Una vez que está firme la sentencia, tienen cuatro meses para que los partidos la pague; si no lo hacen, la descuentan de sus ministraciones”, precisó el consejero.

Antes de ser reformado, el código electoral local no precisaba el destino final de los recursos obtenidos por concepto de multas y, al ser reportado a la Secretaría de Finanzas como ingreso adicional, terminaba perdiéndose en las arcas del gobierno central.

El último reporte del TEDF en torno a resoluciones de Proceso Especial Sancionados indica que del 6 de octubre de 2014 al 10 de julio de este año ha resuelto un total de 67 asuntos, en los que poco me-

nos de 50 por ciento ha requerido la aplicación de multas.

Consultada sobre el uso que darán a los recursos, la Secretaría de Ciencia indicó que dependerá de sus necesidades en el momento en que los reciban y, por el momento, no tienen planes específicos para ello. En tanto, en Cultura, dirigida por Eduardo Vázquez Martín, dijeron desconocer que serían beneficiados con las multas electorales.

Los juicios que podrían derivar en más multas aún siguen resolviéndose en el TEDF. Sin embargo, de las ya impuestas y ratificadas por las distintas instancias, hay una lista de pagos pendientes por parte de los partidos entre los que destaca el PRD, con un adeudo de 3 millones 606 mil pesos, seguido por el PT, que debe 2 millones 42 mil pesos; el PRI, un millón 634 mil; el PAN, un millón 201 mil pesos y Movimiento Ciudadano, 6 mil 995 pesos.

Está pendiente también el pago de las multas individuales, a candidatos y funcionarios, en las que el TEDF hizo descuentos para no afectar sus finanzas personales.

Afirma el PRD que son parte de los recursos para campañas “El origen de los 102 mdp es claro; salieron del INE”

El representante del PRI ante el instituto fraguó la acusación para distraer la atención de una elección “viciosa” en Chiapas, asegura

Alejandro Madrigal/México

La secretaria de Finanzas del PRD, Rosario Rosales, alegó que es “totalmente falso” que este partido utilizó 102 millones de pesos de origen desconocido en las pasadas campañas electorales federales.

Aseguró que el origen de los recursos está “muy claro” y debidamente fiscalizado al interior del organismo político y ante los auditores del Instituto Nacional Electoral (INE).

La perredista precisó que los 102 millones de pesos forman parte de los más de 196 millones que fueron entregados por el INE para gastos de campañas de este año.

“El origen de estos recursos es totalmente claro, son los propios

recursos que el INE destinó a nuestras cuentas. Cabe decir que con esos recursos se fondeó nuestra cuenta concentradora en Banamex, terminación 3910, desde la que se distribuyó el financiamiento a nuestros 300

candidatos a diputados federales, a través de las chequeras que el INE autorizó y que están debidamente fiscalizadas”, dijo.

El pasado martes, la Unidad Técnica de Fiscalización del INE dio a conocer que dentro del proceso de fiscalización detectó que el PRD recibió 102 millones de pesos de origen desconocido, que fueron utilizados para las campañas federales pasadas.

Rosales señaló al representante del PRI ante el instituto electoral, Jorge Carlos Ramírez Marín, de ser quien fraguó la acusación

para distraer la atención de una elección “viciosa” en Chiapas.

“Todo parece indicar que con estas maniobras, que tergiversan la realidad, el PRI pretende distraer la atención de los excesos y graves irregularidades en la pasada elección de Chiapas, con su aliado el Partido Verde”, subrayó.

La encargada de los dineros del CEN del PRD afirmó que en las próximas horas aclararán el origen de esos recursos y presentarán el soporte documental de sus finanzas “las veces que sean necesarias” para que se aclare lo más pronto posible ese señalamiento contra su partido.

En ese sentido, la perredista enseñó documentos con los depósitos, aunque no los entregó a la prensa, y mencionó que salieron de su cuenta concentradora.

En las próximas horas aclarará de dónde surgió el dinero y entregará un reporte de sus finanzas

Precisó que la autoridad autorizó las chequeras para financiar a sus 300 candidatos a diputados

Detalló que los depósitos fueron realizados de esta manera: el 25 de marzo de este año recibieron

10 millones de pesos, el 31 de marzo, 29.9; el 1 de abril, 12; el 14 de abril, 10; el 17 de abril, 20; el 23 de abril, 10, y el 27 de abril, 20.

“Efectivamente, el INE nos solicitó en el periodo del oficio de errores y mociones que aclaráramos estas transferencias; se hizo la correspondiente aclaración, la traigo en el expediente que también se le proporcionó al INE con todas las transferencias, con todos los estados de cuenta bancarios, aquí están los señalamientos de manera muy precisa y cada una de las transferencias que se realizaron; también se les proporcionaron a los auditores del INE que se instalaron en nuestro instituto político”, dijo mostrando los documentos. M

Fecha 23-JUL-2015

Página

2

Sección NACIONAL

Hizo INE depósitos, asegura el PRD

CLAUDIA SALAZAR

Los 102 millones de pesos cu-

yo origen el Instituto Nacional Electoral (INE) pidió aclarar al PRD, provienen de las transferencias del propio organismo para gastos de campaña, aseguró ayer el partido.

El lunes, en la sesión del Consejo General del INE, Jorge Carlos Ramírez, representante del PRI, advirtió que hay una investigación al PRD para esclarecer el origen de esos recursos.

Rosario Rosales, secretaria de Finanzas del sol azteca, explicó ayer que el propio INE depositó el dinero -en total 196 millones 394 mil 730 pesos- co-

mo prerrogativas para gastos de campaña, en una cuenta de Afirme, terminación 3350.

El PRD, agregó, transfirió los recursos a una cuenta concentradora de Banamex, con terminación 3910, la cual fue revisada por el INE, y es de donde surgió el procedimiento para pedir la aclaración del origen de 102 millones de pesos.

Rosales afirmó en conferencia de prensa que Ramírez Marín hizo el señalamiento para desviar el debate de la elección en Chiapas y las irregularidades cometidas por el PRI y el PVEM.

“Es totalmente falso que esos 120 millones de pesos no tengan un origen, su origen son las prerrogativas del INE.

“El dinero se depositó en una cuenta concentradora y se dispersó para el gasto de los 300 candidatos y para otros gastos de campaña”, afirmó.

Indicó que cuando el INE le requirió al partido la comprobación del recurso, se entregó la documentación para aclarar que el origen eran las prerrogativas depositadas por el propio instituto.

Hay ocho detenidos

La Fepade inicia 142 averiguaciones tras comicios en Chiapas

Compra de votos, acarreo de personas y uso de programas sociales, entre las causas

Rubén Mosso/México

La Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos Electorales (Fepade) inició 142 averiguaciones previas, 372 actas circunstanciadas y detuvo a ocho personas durante los comicios del pasado domingo en Chiapas.

La mencionada fiscalía de la Procuraduría General de la República (PGR) abrió las indagatorias principalmente por la compra de votos, el acarreo de votantes, el uso de programas sociales y la interferencia con el adecuado ejercicio de la función electoral.

A través del mecanismo de atención ciudadana, Fepadatel

(01 800 8 33 72 33), durante el sábado 18 y el domingo 19 de este mes se recibieron 333 llamadas, de las cuales 224 se clasificaron como denuncia por posibles delitos electorales; 108 fueron solicitudes de orientación sobre la jornada y una para presentar queja.

Mediante el sistema de correo electrónico Fepadenet se recibieron 42 mail, de los cuales 39 fueron denuncias y tres para solicitar orientación.

Con el apoyo de elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), el agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Fepade, ejecutó una orden de cateo autorizada por un juez especializado en

medidas cautelares, respecto de un inmueble en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, donde se aseguró material electoral, cuatro cartuchos de arma de fuego y diversa documentación relacionada con los hechos denunciados.

Asimismo, previo a la jornada electoral, se firmaron con autoridades locales dos convenios de colaboración en materia de prevención y denuncia de delitos electorales. Durante el proceso se contó con traductores indi-

El sábado y domingo recibió 224 llamadas por posibles delitos electorales, detalla

A su vez, se registraron 39 denuncias a través del correo electrónico durante la jornada

genas para la asistencia en las comunidades.

HECHOS

El domingo pasado, la Fepade citó a declarar a Matilde Espinoza Toledo, *La Loba*, candidata del PVEM a la alcaldía de Suchiate, debido a que fue señalada de cometer diversos delitos electorales.

Espinoza Toledo fue denunciada por registrar en el padrón electoral a centroamericanos, particularmente ciudadanos de Guatemala, con el propósito de que estas personas votaran por ella durante la jornada.

También fue citado para rendir declaración Javier Cruz Aguilar, alcalde de Suchiate y militante del Partido Verde Ecologista de México.

Un día antes, la Fepade cumplimentó una orden de cateo en el bar Chachacha, en Tuxtla Gutiérrez, ya que recibió una denuncia que señalaba que en el lugar se encontraban personas comprando votos y reteniendo credenciales a cambio de mil pesos.

En el lugar se hallaron despensas, playeras y propaganda del Partido Verde; en ese sitio, una persona fue detenida como presunta responsable y rinde su declaración ante agentes del Ministerio Público federal. M

INFORMACIÓN GENERAL

Atención
a TODOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Indica Mandatario que para algunos no es fácil dejar beneficios

Justifica Peña Nieto cambios en Oaxaca

Asegura Presidente que modificaciones se ponen en marcha donde se requerían

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Cuando se trastocan beneficios de algunos grupos, es difícil que acepten los cambios, argumentó el Presidente Enrique Peña Nieto ante las acciones tomadas en Oaxaca para implementar la reforma educativa.

Sin mencionar el rechazo de la CNTE al decreto del Gobierno de Oaxaca para quitarle el control del Instituto Estatal de Educación Pública estatal (IEEPO), afirmó que en los lugares donde había mayor resistencia, era necesaria una modificación jurídica.

Nuevamente, Peña Nieto defendió la reestructuración del instituto educativo oaxaqueño.

"Donde mayor resistencia había, había que hacer cam-

bios jurídicos necesarios que aseguren que la reforma educativa llegue a quien la necesita, a quienes son el objeto de esta reforma: las nuevas generaciones, nuestros niños y jóvenes", apuntó.

Indicó que en cualquier sociedad o época de la historia de la humanidad, se presentan resistencias a los cambios.

"Porque quienes tienen beneficios alcanzados, cuando se trastocan o se alteran, para bien de una sociedad, para bien de las mayorías, no les es fácil dejar de lado o de aceptar el cambio de condiciones. La reforma educativa propone justamente ello", aseveró.

El Presidente encabezó un encuentro con miembros del Colegio de Notarios, en el Castillo de Chapultepec, donde se le entregó un reconocimiento a Fausto Rico, notario número 6 del Distrito Federal, por sus 50 años de carrera.

Ahí, Peña Nieto retomó la imagen del oaxaqueño Benito

Juárez para defender la reforma educativa.

"Un joven de condición modesta, humilde, que encontró en la educación la mejor forma para emprender altos vuelos, para hacer un camino de éxito en su vida", resumió.

"Juárez, al final de cuentas, fue en la educación en donde encontró su bastión más importante para crecer y, asumiendo altas responsabilidades en su vida pública, a emprender transformaciones para bien de México. Eso es lo que queremos hacer para la niñez de Oaxaca".

Ante unos 200 notarios, principalmente del Estado de México y el DF, Peña Nieto recordó que la reforma educativa fue resultado del consenso de diversas fuerzas políticas, por lo que es democrática.

Aseguró que quizá su discurso de defensa de la reforma "resulte reiterado y a veces trillado", sin embargo, adelantó, no se cansará de decir que esa nueva legislación se aplica

rá en todo el país porque la educación es donde se cifra el futuro de cualquier sociedad.

Recibe a Astudillo

■ El Presidente Enrique Peña Nieto recibió en la Residencia Oficial de Los Pinos al Gobernador electo de Guerrero, Héctor Astudillo Flores. Según un comunicado de la Presidencia, revisaron acciones de desarrollo social e infraestructura para superar los niveles de rezago que presenta la entidad.

Staff

Analizan estrategia regional para recapturar a *El Chapo*

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Miguel Ángel Osorio Chong, encabezó ayer una reunión de Seguridad con gobernadores de la zona Centro del país a fin de reaprehender a Joaquín *El Chapo* Guzmán.

La dependencia dio a conocer que acordaron fortalecer la coordinación e implementar medidas adicionales para lograr el objetivo.

La reunión se celebró en las instalaciones del CISEN y asistieron los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional, General

Salvador Cienfuegos Zepeda; de Marina, Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz; la Procuradora General de la República, Arely Gómez González; y el Comisionado Nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido García.

De los mandatarios asistieron el del Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Tlaxcala y el Jefe de Gobierno del DF. / **JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ**

■ La política del garrote no es la salida a los problemas, dice

Demanda la CNTE al gobierno diálogo “honesto y sincero”

- Las modificaciones jurídicas, donde había más resistencia a los cambios: Peña
- López Obrador ofrece una alianza electoral al magisterio disidente de Oaxaca
- Rubén Núñez da a conocer el congelamiento de cuentas bancarias de dirigentes

■ Subraya que sólo negociaciones “honestas y sinceras” solucionarán el conflicto

La CNTE pide al gobierno diálogo en vez de aplicar la “política del garrote”

■ Maestros amagan con realizar movilizaciones sincronizadas en varios estados del país

■ LAURA POY SOLANO

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) reiteraron su llamado al gobierno federal a regresar a la mesa de negociaciones, pero advirtieron que sólo un diálogo “honesto y sincero” dará solución al conflicto magisterial.

“El ataque y la represión contra los docentes no será nunca una respuesta efectiva. No podrán obligar a miles de maestros a someterse por la fuerza”, aseguraron. La política del “garrote”, dijeron, no es nueva, “pero también sabemos que no es la salida a los graves problemas que enfrenta el país”.

En tanto, integrantes de la sección 22 de Oaxaca, reunidos

en asamblea estatal en la capital del estado, informaron que se analiza convocar a movilizaciones sincronizadas en todos los estados del país donde haya presencia de la CNTE, y no sólo en las entidades con contingentes consolidados, como Michoacán, Chiapas y Guerrero.

“LAS AUTORIDADES
HAN CERRADO
LOS ESPACIOS DE
DIÁLOGO”: DISIDENTES

Luego de la desaparición del Instituto Estatal de Educación Pú-

blica de Oaxaca (Ieepo), afirmaron que “no proponemos concentrar en un solo estado la protesta magisterial. La reforma punitiva afecta a todos los docentes. No quitaremos el dedo del renglón, vamos por la abrogación de las modificaciones al artículo tercero y 73 constitucionales”.

Hasta el cierre de esta edición, los profesores oaxaqueños continuaban reunidos para analizar todas las propuestas con el fin de presentar un plan de acción urgente ante la asamblea nacional representativa de la CNTE que podría convocarse en la ciudad de Oaxaca este fin de semana.

En entrevista por separado, los dirigentes de los magisterios disidentes de Michoacán, Juan

José Ortega Madrigal; de Chiapas, Adelfo Alejandro Gómez; y del Distrito Federal, Enrique Enríquez Ibarra, afirmaron que desde el pasado 6 de junio no se ha reabierto el diálogo con la administración peñista.

“No hemos tenido ningún contacto con funcionarios de la Secretaría de Gobernación, porque es el gobierno federal el que ha cerrado la puerta a la negociación, no la CNTE”.

Adelfo Alejandro enfatizó que el magisterio disidente está construyendo una ruta con todos sus contingentes, no sólo de resistencia, sino de diálogo. “Creemos firmemente que debemos regresar a la mesa de negociación. Hacemos un llamado a las autoridades federales para que se reinstale”.

Por su parte, Ortega Madrigal afirmó que aun con la posibilidad de que los secretarios generales disidentes enfrenten un “ataque directo y se busque

detenernos, ni así dejarían sin dirigencia a la CNTE. Tenemos mecanismos que permitirán que maestros con una probada fuerza organizativa puedan suplirnos”.

Afirmó que ninguna “agresión” del gobierno federal “podría cambiar el rumbo de la insurgencia magisterial, porque no sólo somos los contingentes consolidados. En muchas entidades los profesores de base han rebasado a sus dirigencias institucionales y se están sumando a las protestas”.

Enríquez Ibarra, quien encabezó un mitin de protesta frente al Hemiciclo a Juárez, señaló como un “acto ilegal” que la administración federal haya congelado la cuenta bancaria donde se depositan las cuotas sindicales que aportan los maestros de Oaxaca. Al respecto, profesores de esa entidad informaron que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE),

que encabeza Juan Díaz de la Torre, “recaba 7 millones de pesos mensuales, pero deposita menos de un millón”.

El dirigente del magisterio del Distrito Federal señaló que ante la “agresión” contra el magisterio de Oaxaca, con la desaparición del Ieepo, “todas las secciones sindicales del país vamos a brindar apoyo total a nuestros compañeros. Vamos a seguir en la lucha. Elaboraremos un plan de acción responsable y sin caer en las provocaciones”.

Por ello, enfatizó que será en su asamblea nacional en la que se analicen las propuestas de todos los estados, así como las acciones que proponga el magisterio de Oaxaca. “Seguimos en unidad, vamos a actuar organizados, porque se trata de una lucha que nos involucra a todos”.

■ Sostiene que la meta es llevar la reforma educativa a los niños

Los cambios en Oaxaca respetan los derechos de los docentes, afirma EPN

■ GEORGINA SALDIERNA

Al reiterar su apoyo a la decisión de desaparecer el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo), el presidente Enrique Peña Nieto dijo ayer que donde había mayor resistencia a los cambios se realizaron modificaciones jurídicas para asegurar que la reforma educativa llegue a las nuevas generaciones.

En una reunión con los notarios del país, el mandatario agregó que su gobierno trabaja para que los cambios jurídicos en el ámbito de la enseñanza se materialicen en todo el país.

Sin mencionar a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE),

agrupación que ha expresado su rechazo a la citada reforma, Peña Nieto consideró que no es fácil dejar de lado o aceptar la variación de condiciones para quienes han alcanzado determinados beneficios y estos se trastocan o se alteran para bien de la sociedad.

Resaltó que la nueva normativa en el sector educativo respeta los derechos de los maestros, pero también impone a quienes se incorporan al sistema de enseñanza el ser sujetos a una evaluación regular y periódica, que asegure su actualización permanente, para inculcar lo mejor de las habilidades y del conocimiento a los jóvenes.

Por ello, el gobierno de la

República apoya con todo y de forma absoluta la decisión tomada por la autoridad del estado de Oaxaca para llevar a cabo la reforma en la enseñanza, subrayó el jefe del Ejecutivo en un acto en el que los notarios hicieron un homenaje a su colega Fausto Rico Álvarez-Escuela Libre de Derecho, rez, quien se retira tras 50 años de labor profesional y como docente.

En el Castillo de Chapultepec, Peña Nieto puntualizó que donde mayor resistencia existía “había que hacer los cambios jurídicos necesarios que aseguren que la reforma educativa realmente a quien la necesita, quienes son el objeto de esta reforma: las nuevas generaciones

nuestros niños y jóvenes”.

El mandatario dijo que las modificaciones se hicieron con la convicción de que eran necesarias para enfrentar y superar las reticencias y llevar a México a mejores condiciones.

Al reconocer la actividad de Rico Álvarez señaló que una de sus aspiraciones frustradas fue la de ser notario, pero el destino y la vida “nos deparó otro camino”.

Frente a Olga Sánchez Cordeiro, ministra de la Corte y directora, y directivos de la Universidad Panamericana y de la a su colega Fausto Rico Álvarez-Escuela Libre de Derecho, el mandatario es una gran institución de confianza. Los notarios son como los médicos de una sociedad, enfatizó.

Informó que su gobierno prepara una serie de propuestas que entregará al Congreso, para que aseguren que el andamiaje legal y la justicia pronta y expedita en el ámbito de la vida cotidiana.

Reunión de Peña Nieto con el gobernador electo de Guerrero

En una reunión con el gobernador electo de Guerrero, Héctor Astudillo, el presidente Enrique Peña Nieto ratificó el interés de su administración por continuar apoyando a ese estado, "para que sus habitantes alcancen mayores niveles de bienestar y se

supere el rezago". Durante el encuentro, en la residencia oficial de Los Pinos, el mandatario reiteró su felicitación por su triunfo electoral el pasado 7 de junio. La Presidencia de la República informó de la reunión en un comunicado, en el que afirmó que los dos políticos acordaron mantener el trabajo coordinado para llevar a cabo acciones de beneficio en distintos ámbitos para la población. Revisaron algunas de

las acciones que ya se realizan en materia de desarrollo social e infraestructura, y dialogaron sobre los alcances y el impacto que tendrá para Guerrero la aplicación de Zonas Económicas Especiales para el sur del país.

DE LA REDACCIÓN

ERA NECESARIA LA DESAPARICIÓN DEL IEEPO: CAMACHO QUIROZ

El gobierno, "preparado con la ley en la mano para enfrentar a maestros": PRI

[LUCIANO FRANCO]

■ El dirigente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, aseguró que la decisión de los gobiernos de Oaxaca y federal, de desaparecer el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), "era necesaria y acredita que la rectoría del Estado en materia educativa no puede estar en duda y no se puede compartir".

Afirmó que el gobierno está preparado "con la ley en la mano" para hacer frente a las reacciones de la sección 22 de Oaxaca, y afirmó que el uso de la fuerza pública es un derecho exclusivo del Estado: "ojalá que la CNTE ponga al gobierno frente a la tesitura de actuar con la fuerza", dijo.

Afirmó que "las cuentas de la CNTE están congeladas con base a la ley. Se trata de recursos públicos que con artilugios y el aprovechamiento y abuso de las posiciones que detentaban en el IEEPO, que prácticamente cooptaron, ahora regresarán a las arcas públicas para invertirse en beneficio de todos los oaxaqueños".

Se pronunció a favor de que sea la política el vehículo para re-

mediar el asunto del magisterio disidente, "pero el gobierno no va a dar ningún paso atrás; esta es una decisión irreversible", subrayó en entrevista con medios al término de la inauguración de la exposición "Ídolos del Ring".

Dijo que el desaparecer el IEE-

PO fue "una decisión que acredita que la rectoría del estado en materia educativa no puede estar en duda, y no se puede compartir; es la concreción de una decisión política fundamental que fue la reforma Educativa, que mereció el apoyo unánime de todos los partidos políticos.

"Es, también, la reiteración de que la mejor inversión que gobierno alguno puede hacer es la formación sólida de sus niños y jóvenes, que se desempeñan en un mundo competido, entendiendo que la competitividad no sólo es la actitud de competir, sino la aptitud de ganar", agregó.

Camacho Quiroz dijo que las reacciones de la CNTE eran previsibles, pero "el gobierno tiene la suficiente firmeza para evitar que haya cualquier asomo que debilita esta decisión fundamental".

Concretar la reforma, exhorta Adame Pide PAN actuar también en Chiapas y Michoacán

Elba Mónica Bravo/México

El Partido Acción Nacional exigió que tras la reestructuración del Ieepo se realicen acciones para concretar la aplicación de la reforma educativa no solo en Oaxaca, sino también en Michoacán y Chiapas.

"No puede quedarse en una posición de un golpe de mano que se reduzca a un control centralista administrativo de la educación", dijo el secretario

de Acción de Gobierno del PAN, Marco Adame.

En la sede nacional del blanquiazul, Adame aseguró que a través de los legisladores panistas en la Cámara de Diputados y de Senadores, así como en los congresos locales insistirán en que en el caso de Oaxaca se apruebe una ley de educación que "armonice" con la reforma constitucional de los artículos tercero y 73.

Acompañado del presidente de la comisión de Educación del Senado, Juan Carlos Romero, propuso

Sin ofrecer detalles, propone acciones que acompañen la decisión de reforma en Oaxaca

cinco acciones que acompañen a la reforma del Ieepo, como el censo de autoridades, alumnos, escuelas y maestros, así como una revisión de la plantilla del personal, para conocer quién está frente al aula y cuántos comisionados existen.

Romero insistió en la necesidad de que participen en los procesos de evaluación de la reforma educativa los maestros de Oaxaca, Michoacán y Chiapas, además de que se apliquen sanciones

administrativas, laborales y hasta penales por presuntas conductas delictivas.

Sin embargo, dijo que su partido no presentará alguna denuncia penal, en todo caso, indicó, será una decisión de los padres de familia y de las indagatorias que existan en la PGR y en la procuraduría de justicia estatal.

El senador refirió que el gobernador Gabino Cué dio "un golpe de timón que nos parece un primer momento apropiado", pero insistió en que no debe reducirse solo a esa acción, al alertar que las clases comenzarán el próximo 24 de agosto, "y seguramente habrá revuelta y se va a requerir una gran alianza con la sociedad y con el gobierno".

Adame reveló que tuvo una conversación telefónica con el gobernador de Oaxaca, a quien ofreció a nombre de su partido su acompañamiento y solidaridad, pero también la serie de acciones en las que insistirán. M

PGR investiga a CNTE, abre 22 averiguaciones

INVESTIGACIÓN. AÚN ESTÁN EN ETAPA DE INTEGRACIÓN, POR LO QUE NO HAN SIDO CONSIGNADAS ANTE UN JUEZ NI DERIVADO EN ÓRDENES DE APREHENSIÓN

TERESA MORENO Y
JAVIER GARDUÑO

Actualmente existen 22 averiguaciones previas en contra de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), confirmaron fuentes al interior de la Procuraduría General de la República (PGR) consultadas por este medio.

Fuentes de la PGR aseguraron a 24 HORAS que la mayoría de las averiguaciones están integradas a través de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo (SCRPPA).

Al momento, todas se encuentran en etapa de integración y ninguna ha sido consignada ante un juez por lo que tampoco ha sido girada alguna orden de aprehensión en contra de sus miembros.

Las denuncias fueron hechas en la delegación de la PGR en Oaxaca o como desgloses de la Procuraduría de Justicia local.

Ante el Ministerio Público de la Procuraduría de Justicia se denunciaron los daños al patrimonio de Oaxaca que presuntamente realizaron los integrantes de la Sección 22 durante las últimas marchas, informaron fuentes consultadas.

Rubén Núñez obtiene amparo

El miércoles, el Juzgado Segundo de Distrito en Oaxaca le otorgó a Rubén Núñez Ginez, líder de la Sección 22, la suspensión provisional "contra la ejecución de las órdenes de aprehensión, detención, localización, presentación y privación de su libertad reclamadas a los Jueces de Distrito en el Estado de Oaxaca y Jueces Penales del Distrito Judicial del Centro", como resultado del juicio 1000/2015.

Representado por los abogados de la Secretaría de Asuntos Jurídicos de

la Sección 22, Núñez Ginez interpuso su demanda de amparo el pasado 16 de julio; esto ocurrió una semana después de que la organización Mexicanos Primero anunció que lo denunció ante la PGR por peculado y fraude al erario público y una semana antes de la desaparición del IEEPO.

El juez le dio el amparo, pero ordenó que el quejoso se debe presentar a declarar ante la autoridad ministerial que lo reclama, o ante el juez que lo requiera. /TERESA MORENO

A pesar de ser delitos del fuero común, al haber sido cometidos por servidores públicos pagados con recursos federales (de la Secretaría de Educación Pública, SEP), estas personas son investigadas por la PGR por participar en el incendio de vehículos, dañar inmuebles, edificios y comercios y agredir a otras personas.

El martes, medios de comunicación oaxaqueños comenzaron a difundir información asegurando que el gobierno local y el federal preparaba una serie de órdenes de aprehensión que serían giradas para arrestar a dirigentes magisteriales

en caso de que estos se negaran a aceptar la expulsión del sindicato del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

Entre enero y abril de este año, en Oaxaca, Guerrero y Michoacán los profesores agremiados participaron en bloqueos carreteros, tomas de aeropuertos y gasolineras, así como algunos enfrentamientos con las policías locales y federales para protestar contra las reformas educativa y energética.

En Oaxaca, presuntos integrantes del magisterio disidente incendiaron patrullas y retiraron cámaras de videovigilancia.

Propone AMLO a la CNTE alianza

PEDRO VILLA Y CAÑA

—politica@eluniversal.com.mx

●●● El líder de Morena, Andrés

Manuel López Obrador, propuso una alianza electoral a la dirigencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de la Sección 22 de Oaxaca, con miras a los próximos comicios.

En un video subido a su cuenta de Facebook, el ex candidato presidencial respaldó al magisterio disidente, luego de la decisión de desaparecer el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), y de inmediato solicitó una audiencia con la dirigencia magisterial para

llegar a un acuerdo y revertir acciones como la reforma educativa.

López Obrador criticó también al mandatario de Oaxaca, Gabino Cué, a quien señaló de haber claudicado y no haber resistido.

“Es lamentable que Gabino, el gobernador de Oaxaca, haya claudicado, haya cedido, haya dado el paso a quienes han venido insistiendo en golpear al magisterio de Oaxaca. Lo lamento mucho, tan bien que iba”, dijo el político tabasqueño.

Propone AMLO una alianza electoral a la CNTE

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y MISAEL ZAVALA**

—politica@eluniversal.com.mx

●●● Andrés Manuel López Obrador respaldó al magisterio disidente y propuso una alianza electoral entre su partido, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y la dirigencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de la Sección 22 de Oaxaca, con miras a las próximas elecciones.

En un video, subido a su cuenta de Facebook, el ex candidato presidencial solicitó una audiencia con la dirigencia magisterial para llegar a un acuerdo y revertir acciones como la reforma educativa, además de externar su solidaridad ante el anuncio de la desaparición del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

“Aprovecho para mandarles un saludo de solidaridad. Quiero hablar con ellos, quiero hablar con la directiva, estoy solicitando una audiencia, un encuentro con los dirigentes. Creo que podemos llegar a un acuerdo para echar andar una alianza, con miras a las elecciones para revertir todas estas acciones”, indicó.

Le atiza a Cué. El también ex jefe de gobierno del Distrito Federal criticó el actuar del gobernador Gabino Cué, a quien señaló de haber claudicado y no haber resistido.

“Es lamentable que Gabino, el gobernador de Oaxaca haya claudicado, haya seguido y dado el paso a quienes han venido insistiendo a golpear al magisterio democrático. Lo lamento mucho, tan bien que iba, no estaba cayendo en provocaciones. Le estaban pidiendo que optara por la mano dura, por el uso de la fuerza, olvidando lo que decía Juárez: Nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho, cayó en la provocación”, agregó López Obrador, aunque en un principio el tabasqueño le dio su apoyo.

A un día del decreto anunciado por el gobernador oaxaqueño, Gabino Cué, López Obrador agregó que con la alianza de Morena y el magisterio disidente oaxaqueño, se puede establecer en esa entidad un gobierno “del pueblo”.

Además el tabasqueño rechazó los llamados a no votar: “Sí se puede establecer un gobierno del pueblo y para el pueblo, entre todos, de esto quiero hablar con los maestros y cuidado con la trampa de la violencia. Si se puede sacar la vuelta a la violencia y triunfar por la vía pacífica y también por la electoral, no es correcto el

llamar a no votar. Respeto a quienes piensan de esa manera, pero no comparto su punto de vista”, señaló, al comentar que es momento de la unidad “para hacer valer el derecho del pueblo a la educación pública”.

Sin especulaciones: Navarrete.

Cuestionado sobre el tema, el presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Navarrete Ruiz, precisó que no entrará en especulaciones políticas sobre las repercusiones electorales de apoyar al gobierno del estado por encima del magisterio disidente.

Indicó que el llamado de Andrés Manuel López Obrador podría no ser escuchado por la CNTE, como pasó con los maestros de Guerrero que negaron el apoyo al político tabasqueño en las elecciones pasadas. ●

■ **Crítica a Gabino Cué por ceder a las presiones de querer “borrar a los maestros”**

AMLO apoya al magisterio disidente de Oaxaca y le ofrece crear un frente social

■ Peña Nieto, Emilio Chuayffet y Claudio X. González ordenaron el uso de la fuerza, señala

■ **ALMA E. MUÑOZ**

Andrés Manuel López Obrador ofreció ayer su apoyo al magisterio de Oaxaca y pidió a su dirigencia sostener un encuentro, a fin de llegar a “un acuerdo amplio para echar a andar una alianza de organizaciones sociales con Morena, con miras a las elecciones” en la entidad.

Lo anterior, adelantó, para revertir la decisión de desaparecer el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo) y la intención de “querer borrar a los maestros, de quitarles la posibilidad de participar en lo que tiene que ver con la política educativa” de la entidad.

Estoy a favor del movimiento magisterial, subrayó, y sostuvo que entre todos se puede crear un gobierno del pueblo y para el pueblo.

A través de un video difundido en su cuenta de Facebook, cuestionó al gobernador Gabino Cué por la desaparición del Ieepo.

“Es muy lamentable que haya claudicado, que haya cedido y haya dado el paso a quienes han venido insistiendo en golpear al magisterio democrático de Oaxaca. Tan bien que iba, estaba resistiendo, no estaba cayendo en provocaciones”, dijo.

En su mensaje, el presidente del Consejo Nacional de Morena aseguró tener información de que “los integrantes de la mafia del poder (Enrique) Peña (Nieto); (el secretario de Educación Pública, Emilio) Chuayffet, y (el empresario) Claudio X. González”, pidieron a Cué que optara por el uso de la fuerza. “olvidando lo que decía Juárez: nada con la fuerza, todo con la razón y el derecho”.

Gabino Cué, apuntó, “cayó redondo en la provocación. Es muy lamentable lo que hizo. Ahora hasta le aplauden en los medios al servicio de la mafia del poder. Lo entrevistan, ya se volvió famoso para ellos, pero no actuó bien. Debí haber resistido y no

optar por una medida como la que tomaron”.

López Obrador pidió al magisterio no caer en la trampa de la violencia. “Todo esto son provocaciones. Sí se puede sacar la vuelta a la violencia, triunfar por la vía pacífica y también por la vía electoral. No es correcto llamar a no votar (aunque) respeto mucho a los que piensan de esa manera. Es el momento de la unidad para enfrentar al régimen, para hacer valer el derecho del pueblo a la educación pública”, sostuvo.

El ex candidato presidencial señaló que siempre ha pensado que la educación no es un privilegio, sino un derecho del pueblo de México y se pronunció en contra de los que quieren privatizarla, “de los que han venido insistiendo en poner la educación al mercado como si fuese una mercancía, para que puedan adquirirla los que tengan recursos económicos para pagar colegiaturas”. Aclaró que no está en contra de la educación privada.

Detectan abusos en designaciones

SONIA DEL VALLE

El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) está plagado de irregularidades.

Según un balance interno del IEEPO, elaborado previo a la transformación del mismo, el personal administrativo de confianza tenía claves docentes con más de 40 horas de servicio.

Este personal, nombrado en asamblea por la sección 22 de la CNTE, aprovechaba su posición para acumular claves y plazas, lo que derivó en la falta de maestros en las escuelas.

En total, el instituto contaba con 290 mandos de confianza, cuyas labores eran definidas por la dirigencia disidente.

“La definición de directivos de mandos medios era por simpatía, no por perfil profesional”, señala el documento.

Otra de las irregularidades detectadas es que estos mandos asignaban a maestros a diversos centros de trabajo sin avisar ni contar con presupuesto.

“Ante la falta de recursos, por la vía del chantaje (las manifestaciones) obligaban a la autoridad educativa a contratarlos. Esta improvisación acrecentó el

déficit financiero del instituto”, indica el reporte.

Incluso, abunda, los cambios de adscripción de los maestros se daban de manera discrecional y como favores políticos.

Al mismo tiempo, expone, la sección 22 impedía las auditorías financieras al IEEPO.

“Todos los trámites administrativos en los que tenía injerencia la sección 22, como son registros de alumnos y maestros, solicitudes de materiales, becas, préstamos, generaban incentivos para la corrupción. Con dinero se agilizaban los trámites administrativos”, destaca.

Exige Canacope retirar plantón de CNTE

DALILA SARABIA

La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope), exigió a las autoridades capitalinas a ejercer autoridad ante la CNTE y retirar el plantón que mantienen desde hace 22 meses en el Monumento a la Revolución.

Además, urgió firmeza por parte del Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera en caso de que el magisterio proteste en la Ciudad luego de que el Gobernador Gabino Cué quitara a la sec-

ción 22 de la CNTE el control del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

“Esperamos un escenario de gobernabilidad en donde la autoridad actúe como tal, como autoridad”, dijo Gerardo López Becerra, presidente de la Canacope.

“Nos dirigimos de nueva cuenta al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, así como al Secretario de Gobierno, Miguel Ángel Osorio Chong, para que pongan fin al nefasto plantón que la CNTE ha mantenido por casi dos años en la Ciudad de México y particu-

larmente en el Monumento a la Revolución.

El líder empresarial señaló que desde que llegó el plantón magisterial a la Plaza de la República, el 13 de septiembre de 2013, han enfrentado pérdidas económicas por más de 2 mil 300 millones de pesos.

A fin de apoyar a los comercios afectados de la zona, emplazó a la Secretaría de Desarrollo Económico del DF (Sedeco) a que, en un plazo no mayor de 10 días, genere y presente un nuevo plan de apoyos a los comercios afectados.

Toma posesión nueva Junta Directiva

Relevará el IEEPO a 290 funcionarios

Prevén consejeros sustituir al resto del personal en segunda etapa

BENITO JIMÉNEZ Y VIRGILIO SÁNCHEZ

OAXACA.- La Junta Directiva del nuevo Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) ordenó ayer la contratación de 290 mandos medios y superiores para sustituir a los maestros de la CNTE que operaban en ese órgano.

Además, avaló que en una segunda etapa se reemplace al personal faltante, es decir, 3 mil 710 empleados.

La nueva figura, que presidirá el Gobernador Gabino Cué, es desde ahora la máxima autoridad en el sistema educativo del estado de Oaxaca.

Los ocho consejeros que la integran son los secretarios estatales de Finanzas, Enrique Arnaud; Administración, Alberto Vargas; Salud, Héctor González; Desarrollo Humano; Alejandro López; Contraloría, Jesús López; Cultura, Alonso Aguilar, y el director del IEEPO, Moisés Robles.

En tanto, la Secretaría de Educación Pública designó a Jorge Villar Llorens, quien es delegado de la dependencia en Oaxaca, como su representante en la Junta Directiva.

Con estas designaciones se abrió la primera etapa del proceso de transformación del IEEPO, para que, con la contratación de los nuevos mandos medios y superiores, se corrijan las áreas neurálgicas del instituto, controladas desde 1992 por la disidencia magisterial.

“El primer paso es contratar estos 290 mandos medios y superiores para tomar el control

de las áreas académica, administrativa, financiera y laboral”, dijo un funcionario que participó en la sesión, en la que se avalaron los nuevos reglamentos de la Junta Directiva y el interno del instituto.

De acuerdo con el decreto de reestructura del IEEPO, to-

dos los trabajadores que lo integren serán contratados bajo el régimen de confianza y ninguno deberá haber formado parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en los cinco años anteriores.

Además, deberán demostrar experiencia en el ámbito académico.

En la sesión de la junta se aprobó además una nueva estructura administrativa para ir a la par de la reforma educativa.

El titular del IEEPO, Moisés Robles, explicó que este organigrama está dividido en tres componentes: Oficialía Mayor, Unidad de Servicios Educativos y Coordinación Ejecutiva.

Expuso que habrá cinco unidades de atención, entre ellas una dedicada a investigar

los abusos cometidos por los maestros contra niños.

Las otras son para combatir el bullying, para desarrollar tecnología educativa, enlace jurídico y desarrollo educativo.

Robles está al frente del IEEPO desde octubre de 2014, tras la renuncia de Antonio Iturribarria, y fue ratificado el pasado martes como titular del nuevo órgano.

No obstante, las funciones de Robles serán distintas. De entrada, ya depende de las órdenes de la Junta Directiva.

Reorganización

Entre las primeras acciones que efectuará la Junta Directiva del IEEPO destacan:

- Contratación de mandos.
- Reducción y reestructuración de puestos de confianza con carácter funcional y no político.
- Retomar el control de todas las áreas del instituto.
- Armonizar preceptos legales locales con la reforma educativa.
- Se prevé realizar un diagnóstico del estado en que se encuentra la operación del instituto para establecer una ruta de reconstrucción de los procesos administrativos.

■ Es una señal para docentes de Michoacán, Chiapas y Guerrero: PRI

Todas las bancadas avalan la decisión de Cué contra profesores de la CNTE

VÍCTOR BALLINAS, ALMA MUÑOZ Y ENRIQUE MÉNDEZ

En la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, todos los grupos parlamentarios respaldaron la decisión del gobernador Gabino Cué de transformar el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo); celebraron que los cambios privilegien el mérito de los funcionarios que lo dirigirán y pidieron que mediante el cauce pacífico se privilegie el diálogo en la aplicación irrestricta de la reforma educativa.

Los legisladores exhortaron al Ejecutivo federal a que coadyuve en las acciones y políticas a su alcance para garantizar la puesta en marcha de la reforma educativa.

Dejaron claro que los retos de la educación “no sólo exigen el endeizamiento institucional, sino que se garantice el apoyo estructural para que se dignifiquen las escuelas y se atiendan los factores adversos en los que enseñan los docentes y aprende la niñez mexicana”.

En tribuna, el senador panista Juan Carlos Romero Hicks, a nombre de su bancada, dijo que “es una decisión tardía, estratégica, aunque necesaria e impostergable, la acompañamos porque nosotros estamos convencidos que el tema educativo es de la esencia, del alma de los mexicanos”. Pero también dijo que “no son tiempos de represión, hay que anticipar que vendrán tiempos difíciles, se va a requerir diálogo, paciencia, tolerancia y conciliación”.

Dijo que la transformación del Ieepo es el primer paso de muchas

cosas por venir a corto plazo: falta una ley local de armonización en Oaxaca; hay que hacer las evaluaciones de primer ingreso, de promoción y de permanencia; se tiene que lograr un censo para saber cuántas escuelas, cuántos maestros, autoridades y alumnos se tienen en la entidad, y revisar la plantilla de personal, ver quién enseña y quién está comisionado.

El perredista Armando Ríos Piter destacó en tribuna que “si el gobierno de Oaxaca tomó una decisión hay que defenderla, no podemos permitir que los intereses de los sindicalizados estén por encima del interés superior de la niñez”.

El priísta David Penchyna manifestó por parte de su bancada el respaldo al gobierno estatal y al federal, y respondió a la alusión del PAN: “nadie está pensando en la represión, mencionarlo tan sólo sería un retroceso. Nadie está pensando en hacer más allá de lo que nos mandata la reforma educativa”.

En su posicionamiento, el PAN calificó de tardía e insuficiente la decisión de desaparecer el Ieepo, si ésta no se acompaña de diversas acciones, como la modificación de la ley estatal, para hacerla acorde con la federal y la aplicación de sanciones a las personas que han violado la legislación con sus protestas.

Marco Adame, secretario de acción de gobierno del *blanquiazul*; Juan Carlos Romero Hicks, presidente de la comisión de educación del Senado, y Marcelo Torres Cofiño, coordinador de los diputados federales, demandaron a la autori-

dad mantener el orden en el estado. Se deben tomar todas las medidas necesarias para que no quede expuesto el ciclo escolar a ningún chantaje o amenaza, mucho menos violenta, de quienes se oponen a la reforma educativa, señalaron.

En contraparte, la dirigencia nacional del PRI respaldó la decisión de quitar el control de la educación en Oaxaca a la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y el dirigente priísta, César Camacho, advirtió al magisterio de la entidad:

“ojalá no pongan al gobierno frente a la tesitura de actuar con fuerza”.

Los profesores del estado, dijo, confundieron la intención de concertar con debilidad institucional, “pero el gobierno les puso un límite”. Señaló que ahora las cuentas de la CNTE están congeladas, después de años que “coparon las posiciones” en el desaparecido instituto de educación.

Afirmó que el gobierno federal mantendrá el diálogo con los maestros, “pero no va a dar ningún paso atrás, es una decisión irreversible”, y alertó a los maestros de Michoacán, Chiapas y Guerrero a entender que lo ocurrido con los de Oaxaca “es una señal” de que podrían tomarse medidas similares con ellos.

■ Analizan fallas en el Altiplano

Revisan en Gobernación protocolos de seguridad

El titular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y su equipo revisan los protocolos de seguridad de los penales federales, a fin de reforzar la estructura tecnológica y de información de los centros, sobre todo los de máxima seguridad.

En el caso de El Altiplano, de donde se fugó *El Chapo* Guzmán hace casi dos semanas, se analiza la información disponible

para detectar dónde estuvieron las fallas. Los integrantes del gabinete de seguridad se han reunido, desde el domingo 12 de julio, prácticamente a diario.

Ante esta situación "lo que toca hacer es trabajo y más trabajo. El secretario no ha presentado su renuncia. Es tiempo de dar la cara y responderle con trabajo y resultados al Presidente", dijo un integrante del primer círculo de Osorio Chong.

La reunión de ayer se realizó en las oficinas centrales del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), esta vez con los gobernadores de la zona centro. El objetivo es planear estrategias conjuntas para la localización y recaptura del capo.

A la reunión asistieron los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos; de Marina, Vidal Francisco Soberón; de la Procuraduría General de la República, Arely Gómez; el comisionado Nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido, y el director del Cisen, Eugenio Imaz.

Osorio Chong estuvo acompañado del jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, y los gobernadores de los estados de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos y Tlaxcala.

FABIOLA MARTÍNEZ

MICHOACÁN

Segob: reportes por Ostula no señalan ataque militar

- Roberto Campa aclara que las investigaciones aún no han terminado
- CNDH anuncia una “profunda” investigación; fuerzas federales se retiran

DALIA MARTÍNEZ, RAÚL TORRES Y PIERRE-MARC RENÉ
—estados@eluniversal.com.mx

Morelia.— Roberto Campa Cifrián, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, aseguró que los reportes preliminares que tiene la dependencia “no atribuyen al Ejército el ataque a civiles”, ocurrido el pasado domingo en la comunidad de Ostula, municipio de Aquila, en el que perdió la vida un niño de 12 años.

El funcionario precisó que “la distancia de los disparos y los calibres utilizados no corresponden a los que maneja la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)”, pero indicó que las investigaciones aún no han terminado y pidió “no adelantar juicios para poder deslindar responsabilidades”.

“Hay una investigación en curso que deberá agotarse, pero toda la información que han puesto a la disposición de la subsecretaría va en ese sentido”, manifestó.

Campa Cifrián aseguró que desde el pasado domingo ha mantenido una estrecha comunicación con el gobernador del estado, Salvador Jara Guerrero, y el comisionado para la seguridad en Michoacán, el general Felipe Gurrola, para conocer el curso de las investigaciones.

En términos generales, apuntó: “Michoacán ha registrado avances muy importantes en materia de seguridad”, pero reconoció que falta consolidar esfuerzos de manera total y convocó a que haya una mayor coordinación entre los gobiernos municipales, estatales y federales.

CNDH investiga ataque. Al mismo tiempo, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dio a co-

nocer que solicitó toda la información posible a las instituciones involucradas en los hechos registrados el pasado domingo para integrar un expediente de investigación.

El organismo nacional señaló, a través de un comunicado, que realiza acciones de apoyo de las víctimas y aseguró que llevará a cabo “una investigación con la celeridad y profundidad que los hechos demandan”.

Desde el pasado lunes, el personal de la comisión estableció contacto con padres y hermanos del niño fallecido, quienes fueron atendidos por psicólogos. También se prestó ayuda médica a siete personas lesionadas y, a cinco de ellas, apoyo psicológico.

Además, la CNDH acudió al Hospital General de Tecomán *Doctor José F. Rivas Guzmán*, donde se obtuvieron los expedientes clínicos de cuatro lesionados, y en la Agencia del Ministerio Público, con sede en Coahuayana, se consultó y obtuvo copia de la averiguación

previa iniciada con los hechos y materia de la queja.

La CNDH aseguró que han recabado videos, fotografías y testimonios de pobladores de la comunidad de Aquila, además de solicitar formalmente información a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Procuraduría General de la República (PGR), la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

Además, subrayó que trabaja de manera coordinada con las comisiones estatales de derechos humanos de Michoacán y Colima.

Indicó que tan pronto se considere que la integración del expediente “ha concluido mediante una investigación exhaustiva y diligente”, se hará del conocimiento público el pronunciamiento de la comisión.

Por su parte, los habitantes de Ostula aseguraron que este miércoles transcurrió en aparente calma, mientras las investigaciones continúan con su curso.

Además, señalaron que las fuerzas armadas que se encontraban apostadas en la comunidad —Ejército, Marina y Policía Federal—, ya se retiraron de Ostula.

El domingo pasado, horas después de que militares detuvieron al líder de autodefensas de las regiones Costa-Sierra, Semei Verdía Zepeda, cuando desayunaba en la localidad costera La Placita, en Aquila, simpatizantes del joven arrestado y comuneros, instalaron un bloqueo en la carretera costera Lázaro Cárdenas-Colima, a la altura de Xayakalan.

Tras varias horas de tensión entre las fuerzas federales y los comuneros ocurrió un tiroteo que dejó a un niño de 12 años muerto y a otras cuatro personas lesionadas, entre ellas una niña de seis años de edad. ●

“La distancia de los disparos y los calibres utilizados no corresponden a los que maneja la Secretaría de la Defensa Nacional”

“Hay una investigación en curso que deberá agotarse, pero toda la información a disposición de la subsecretaría va en ese sentido”

ROBERTO CAMPA CIFRIÁN
Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación

Senador panista exige sanción a funcionarios involucrados en la fuga

● Fernando Yunes indica que las autoridades reconocen que hubo fallas

**ALBERTO MORALES
Y JUAN ARVIZU**

—politica@eluniversal.com.mx

El presidente de la comisión de Defensa Nacional del Senado, Fernando Yunes (PAN), exigió al gobierno federal que en un plazo inmediato sancione a los funcionarios o servidores que se coludieron con Joaquín El Chapo Guzmán y que permitieron su fuga del penal de máxima seguridad de El Altiplano.

En entrevista, el senador Yunes explicó que más que un plazo perentorio para recapturar al líder del *Cártel de Sinaloa*, como planteó el PRD, lo que se tiene que exigir al gobierno federal de inmediato es que dé resultados en esto.

“El tema de la reaprehensión, insisto, es fundamental, pero no podemos olvidar lo más importante, que es que hubo autoridades probablemente coludidas para que pudiera fugarse”, señaló el panista.

Yunes Márquez expresó que durante el segundo recorrido por el penal, entre legisladores y autoridades del Gabinete de Seguridad, hubo una actitud más autocrítica, donde se reconoció que hubo fallas, lo que provocó la fuga del narcotraficante.

“Noté una actitud en este caso, más sincera, una actitud de que lógicamente los protocolos de seguridad no funcionaron, tan es así que la persona pudo escapar y que muy probablemente, hubo personal del propio centro o tal vez incluso de niveles superiores coludidos”, expresó el senador Yunes.

—¿Reconocieron explícitamente que fallaron?, ¿usaron la palabra fallamos?

—No la palabra precisamente, pero lo que se habla lógicamente cuando se fuga alguien pues por supuesto es que se falló, no pueden decir: no fallamos en nada, pero de todas formas se escapó. Hubo equivocaciones, colusión sobre todo, porque no se puede pensar que esta persona se fugue así nada más.

El legislador panista dijo que todavía quedan con muchas dudas por resolver, principalmente en torno a las personas que van a ser procesadas por la PGR.

Sobre la reunión que realizaron al interior de la Comisión Bicameral de Seguridad, dijo que, de manera personal, él tiene la impresión clara de que hubo colusión por parte de las autoridades, que hubo corrupción y que también los protocolos de seguridad, que se deberían de seguir en El Altiplano y las intermediciones, no fueron los correctos.

“Cuando estuvimos en el lugar, pudimos constatar otras cuestiones, pero va a ser muy importante que en los próximos días la PGR dé a conocer los peritajes de cómo se hizo este lugar, cómo es que nadie se dio cuenta y, lo más importante, cómo al romper ya la losa de la propia celda nadie se dio cuenta, nadie escuchó”, explicó el senador. ●

EL SEÑOR DE LOS TÚNELES

Presentan iniciativa para 'revivir' a la SSPF

- PRD dice que se debe restablecer la estructura en seguridad
- Señalan que se relajaron los controles de vigilancia en el país

**ALBERTO MORALES
Y JUAN ARVIZU**

—politica@eluniversal.com.mx

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado presentó una iniciativa para reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con el objetivo de revivir a la extinta Secretaría de Seguridad Pública Federal.

Al inicio del sexenio, el presidente Enrique Peña Nieto envió una iniciativa con la cual la Secretaría de Seguridad Pública federal se fusionó a la Secretaría de Gobernación y así se formó una "súper secretaría", la cual está encargada de la política interna y también de la seguridad del país.

Los perredistas proponen restablecer en la estructura a la dependencia encargada de las funciones específicas de seguridad pública, política criminal, prevención del delito, mando de las policías, así como la administración del sistema penitenciario federal.

Además, sugiere que los servidores públicos encargados de la seguridad

pública, del sistema penitenciario federal y de la seguridad nacional —además de ser designados por el Presidente y ratificados por el Senado— podrán ser removidos por el Ejecutivo, salvo objeción del Senado.

La Cámara Alta deberá expedir una moción de censura sobre los funcionarios encargados de la seguridad o del sistema penitenciario que caigan en el supuesto de "falta grave" en el ejercicio de sus funciones, en cuyo caso el Ejecutivo federal deberá proceder a su sustitución inmediata.

Al presentar la iniciativa, el senador Armando Ríos Piter recordó que el PRD externó que no era pertinente que se fusionara Gobernación con la entonces SSP, porque al generar una "megasecretaría" el riesgo era que no hubiera claridad y que se relajaran los controles de la seguridad.

Refirió que la fuga de un penal de máxima seguridad del Altiplano, del criminal más buscado en todo el mundo, después de Osama Bin Laden, Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera, denota

que la concentración de potestades en la Secretaría de Gobernación generó una dispersión de las posibilidades para su ejercicio.

Así como un relajamiento en la cadena de mando entre las autoridades encargadas de las funciones de seguridad pública y del sistema penitenciario.

Por ello, el PRD propone revivir a la SSP como órgano encargado de la función de seguridad pública, prevención del delito, política criminal y sistema penitenciario; manteniendo las funciones de concertación política y gobernanza interior en el Secretario de Gobernación, al que le son naturales.

Por separado, el PAN en voz del presidente de la comisión de Defensa Nacional, Fernando Yunes recordó que ese instituto político planteó la misma iniciativa al inicio de la crisis de seguridad que desató la fuga de Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera.

"Desde un principio, al inicio de este gobierno, dijimos que era un error desaparecer la SSP", explicó. ●

Buscan ir a Corte por independientes

CLAUDIA GUERRERO

El PRD en el Senado pidió a la Permanente interponer una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en contra de los congresos de Chihuahua, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz por haber aprobado reformas que atentan contra la figura de las candidaturas independientes.

El senador perredista Zoé Robledo explicó que las disposiciones aprobadas por las legislaturas locales de esos estados violan los derechos de los aspirantes ciudadanos, avala-

dos previamente por el Congreso federal.

Recordó que en el caso de Chihuahua, se estableció un candado para que los independientes puedan participar en las contiendas, siempre y cuando no hayan militado en ningún partido político tres años antes de los comicios.

En Veracruz y Tamaulipas, afirmó, los interesados deberán reunir firmas por el equivalente al 3 por ciento de la lista nominal, lo que triplica el número mínimo establecido como requisito para candidatos independientes a la

Presidencia de la República.

Explicó que en Sinaloa, el plazo para reunir firmas se recortó de 60 a sólo 40 días.

“Y en el caso de Veracruz que es verdaderamente penoso incluso el requisito de buena fama pública y ser un buen ciudadano, lo que sería muy obvio pero para todos los partidos políticos. El problema es quién va a calificar”, señaló.

El legislador informó que ya dio inicio en el Congreso a la colecta de 43 firmas de senadores, para buscar una acción de inconstitucionalidad también ante la Suprema Corte.

Derrochan ese monto en 3 años; no informan a qué lo destinan

Gastan a discreción senadores 4 mmdp

Y eso no es todo: reciben, además, dietas, viáticos, comidas, gasolina...

CLAUDIA GUERRERO

En los últimos tres años y medio, los grupos parlamentarios en el Senado se embolsaron cerca de 4 mil millones de pesos, cantidad casi equivalente a un año del presupuesto total de la Cámara alta.

La partida es incluso equiparable al gasto que ha representado, hasta ahora, la construcción y equipamiento de la nueva sede de los senadores.

Este gasto se entrega directamente a las bancadas para su operación. Su manejo, por parte de la coordinación parlamentaria, es discrecional, ya que su comprobación carece de controles.

Por separado, y de otras partidas, los senadores reciben

el pago de sus dietas, apoyos para gasolina y comida, así como viáticos cuando salen de viaje.

Documentos de la Dirección General de Contabilidad detallan que, por "Asignaciones a los Grupos Parlamentarios", se han erogado de 2012 a mayo de 2015 un total de 3 mil 997.7 millones de pesos.

Para acreditar el uso de ese dinero basta con la firma de los senadores en recibos simples que no tienen valor fiscal.

Incluso la ausencia de reglas para el uso del dinero ha permitido que legisladores como los del PVEM usen los recursos para pagar campañas mediáticas de promoción partidista para incidir en los comicios, lo que ya fue castigado por las autoridades electorales, pero no en la Cámara alta.

Como consecuencia de la discrecionalidad, cada bancada distribuye el dinero a su antojo, ya que el Senado no cuenta con un sistema homologado de

Deben usarlo para...

Éstos son algunos usos que los senadores deben dar a las partidas, pero la opacidad impide conocer el destino que les dan:

- Consultorías, estudios, investigaciones y asesorías
- Personal de los grupos parlamentarios
- Comunicación social
- Impresión y publicación de informes
- Viajes y reuniones

contabilidad para hacer uso de esa partida.

Los propios legisladores se dieron de plazo hasta agosto para tratar de poner orden en la distribución de ese dinero.

En una solicitud de información se pidió al Senado el desglose de la partida 3900, correspondiente a Otros Servicios Generales, que, según los propios informes de la Cámara alta, debe usarse para asesorías, consultorías, viajes, estudios y reuniones, además de las bancadas.

En la respuesta, el órgano legislativo se limitó a informar

sobre el monto de las asignaciones a los grupos parlamentarios sin detallar su destino.

Por otro lado, en el documento se asegura que, con cargo a la partida 3900, el Senado ha gastado más de 600 mil pesos por concepto de "Funerales y pagos por defunción" de 2012 a la fecha.

En el mismo lapso, el Senado erogó 63.34 millones de pesos en el pago de impuesto sobre nómina y 13.3 millones por otros impuestos y derechos.

Por penas, multas, accesos y actualizaciones, hay registrado un gasto de 52 mil pesos.

Critican fuga de capo

Propone Oposición revivir SSP

Buscan legisladores que la dependencia retome la seguridad y la lucha anticrimen

CLAUDIA GUERRERO

Legisladores del PAN y PRD propusieron reformas a la Constitución y a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para "revivir" a la desaparecida Secretaría de

Seguridad Pública (SSP), pero con mayores facultades y controles democráticos desde el Congreso.

Los senadores perredistas pidieron restablecer las funciones de la SSP, pero sin estar subordinada a la Secretaría de Gobernación.

El proyecto busca modificar los artículos 21, 69 y 76 de la Constitución, para que los responsables del gobierno interior, seguridad, planeación y ejecu-

ción de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, política criminal y sistema penitenciario, informen al Poder Legislativo a través de comparecencias periódicas.

"Y que esos funcionarios sean designados por el Presidente de la República, pero ratificados por la Cámara de Senadores", señala el documento.

Además, se plantea que si la Cámara alta detecta mala actuación de los servidores, el Presidente deberá cambiarlos.

"El Senado podrá aprobar por el voto de las dos terceras partes de sus miembros presentes moción de censura sobre dichos servidores, por falta grave en el ejercicio de sus funciones, en cuyo caso el Ejecutivo deberá proceder a su sustitución inmediata", indica.

Desde la tribuna, el perredista Armando Ríos Piter reconoció que la propuesta está directamente ligada con la reciente fuga de Joaquín "El Chapo" Guzmán, ya que la actual estructura que concentra todo el poder en la Secretaría de Gobernación, ha fracasado.

"Hoy no está funcionando porque el criminal más buscado en el mundo, después de Osama

Bin Laden, se ha escapado y se le ha escapado al PRI. Esta fusión de secretarías no está dando los resultados que en principio nos planteó el Poder Ejecutivo", aseveró.

Guillermo Anaya Llamas, diputado del PAN, propuso reincorporar la SSP al organigrama de la Administración Pública Federal.

De acuerdo con su planteamiento, se derogarían todas las facultades entregadas a la Secretaría de Gobernación en materia de seguridad, con modificaciones al artículo 27 de la Constitución.

La nueva SSP tendría entre sus responsabilidades formular y ejecutar las políticas, programas y acciones para garantizar la seguridad pública; proponer al Ejecutivo federal la política criminal y rendir cuentas ante el Congreso.

"Comparecer cada seis meses ante las comisiones de Gobernación y de Seguridad Pública tanto de la Cámara de Diputados como de la Cámara de Senadores para presentar la política criminal y darle seguimiento cuando ésta se apruebe o se modifique", refiere el proyecto.

Legislador poblano, operador en la alianza para 2016

Avanzan acuerdos para un pacto entre PAN y PRD

“Quiero ser puente donde haya coincidencias, esa es mi vocación, y en el caso de mi estado son inobjetable”, dice Maldonado Venegas

Liliana Padilla/México

El PAN y PRD avanzan en los acuerdos para conformar alianzas electorales y legislativas. Puebla es el estado emblemático, donde podrán concretar un polo opositor al PRI, con un gobierno de coalición en 2016.

El principal operador de esa alianza es el diputado federal electo Luis Maldonado Venegas, quien es el puente entre ambos partidos. Militante del PRD y a la vez integrante del gobierno del panista Rafael Moreno Valle, el también ex priista y ex líder nacional de Convergencia aseguró a MILENIO que tomará protesta como legislador, cargo que ocupará durante un mes y medio, para después regresar a Puebla y abonar a la construcción de la alianza entre ambos partidos de cara a la gubernatura que se elige en 2016, pero pensando también en proyectos políticos posteriores.

Como ocurrió en 2010, PRD y PAN sostienen pláticas para acordar la alianza electoral y la figura Constitucional de gobierno de coalición.

Maldonado Venegas asegura que buscará ser el puente entre ambos partidos, al definirse como un promotor de las alianzas.

“Quiero ser puente para construir en donde haya coincidencias, esa es mi vocación, construir alianzas y en el caso de Puebla hay avances inobjetable”, afirmó.

Ambos partidos concretaron en 2010 acuerdos electorales en Puebla, Oaxaca, Sinaloa y Durango; ganaron los tres primeros y mantienen acuerdos de gobierno de manera más visible en el gobierno del panista Rafael Moreno Valle, quien es además aspirante presidencial.

Por primera vez, los líderes nacionales del PAN y PRD, Gustavo Madero y Carlos Navarrete, respectivamente, admitieron la intención de explorar la construcción de amplias alianzas de cara a las elecciones de 2016, así como en el ámbito legislativo con una agenda común en temas de seguridad y transparente, además de un compromiso de revisión de la reforma fiscal de 2013, avalada por el PRD, pero rechazada por el PAN.

En el caso del PRD, el esbozo de ese acuerdo con Acción Nacional está plasmado en el documento

“Propuestas para salir de la crisis”, integrado con las opiniones de las corrientes perredistas, y cuya copia tiene MILENIO, en el cual se establece que el PRI y sus aliados “se beneficiaron en 2015 de la dispersión de la oposición” y por eso es necesaria la construcción de un polo opositor más allá de partidos, que incluya a Acción Nacional.

En el análisis de 17 puntos, que será llevado al Consejo Nacional que se realizará en agosto, se plantea que el PRD “debe promover un amplio frente opositor que no solo vaya más allá de partidos, sino que empiece con la sociedad civil y ciudadanos en lo individual. Por supuesto, debemos hacer alianzas legislativas y electorales, promover en primer término el acercamiento con otros partidos de izquierda, pero sin descartar sumar también al PAN”.

Además, sugiere anticipar el relevo en la dirigencia nacional, así como en las estatales y construir una estrategia de reposicionamiento, en particular, en entidades donde no se logró 3 por ciento de la votación. Igualmente, intervenir en aquellos estados con presencia marginal para

Los líderes de ambos partidos admiten, por vez primera, la intención de concretar la coalición

Buscan establecer un polo opositor al PRI en el siguiente proceso electoral y en 2018

garantizar su independencia del gobierno local.

El análisis perredista establece que los resultados electorales dejan ver la dispersión de la oposición, hecho que benefició al PRI y a sus aliados, “lo que disminuyó el impacto del castigo ciudadano a una mala administración señalada por actos de corrupción y conflictos de interés”.

Por ello, se plantea construir un polo amplio e inclusivo “que sea capaz de sumar y acumular fuerza para la disputa, primero de 12 estados en 2016 y luego por el rumbo de la nación en 2018”.

La propuesta que se ha integrado con el consenso de las diversas corrientes del PRD establece que es necesario convocar a un Congreso Nacional para analizar el método de elección de las candidaturas, replantear el modelo de afiliación actual para abrir el partido y vincularlo a la sociedad.

Además, actualizar el programa y línea política de alianzas para los procesos electorales locales en 13 estados en 2016. M

Reunión de seguridad de la zona centro Analizan las acciones para recapturar al capo

Lorena López/México

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, encabezó la Reunión Regional de Seguridad de la Zona Centro, para analizar las acciones conjuntas en marcha y que tienen el objetivo de recapturar a *El Chapo* Guzmán.

Los integrantes del Gabinete de Seguridad y los gobernadores del Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos y Tlaxcala, así como el jefe de Gobierno del Dis-

trito Federal, pactaron "fortalecer la coordinación e implementar medidas adicionales para lograr dicho objetivo", informó la Secretaría de Gobernación en un comunicado.

Osorio Chong llama a gobernadores a "no bajar la guardia y trabajar de manera coordinada"

Se trata de la tercera reunión que Osorio Chong sostiene con los gobernadores para acordar acciones específicas encaminadas a recapturar al narcotraficante.

Tras su regreso de París, Francia, el titular de Gobernación convocó a los gobernadores de Tlaxcala, Hidalgo, Michoacán, Guerrero, Morelos y Querétaro, así como al titular del GDF y representantes de Puebla y Sinaloa.

Una semana antes, el miércoles 15 de julio, se reunió en privado con los gobernadores de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo.

El encuentro de ayer se realizó a puerta cerrada en las instalaciones del Cisen y también asistieron los titulares de las secretarías de Marina y Defensa

Nacional, Vidal Soberón, y Salvador Cienfuegos, respectivamente; la procuradora general de la República, Arely Gómez; el comisionado nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido, y el director del Cisen, Eugenio Ímaz.

Además de abordar las acciones para reaprehender a *El Chapo*, también se discutieron los indicadores delictivos de la región y acordaron acciones para que los avances en la materia se mantengan y continúen ofreciendo mejores resultados.

Gobernación informó que Osorio Chong llamó a los gobernadores a "no bajar la guardia y seguir trabajando de manera coordinada para disminuir a su mínima expresión los delitos en esta zona del país". M

SEGUNDA FUGA DE EL CHAPO

Alertaron al Ejército dos horas más tarde

FUGA. EL REGIMIENTO MÁS CERCANO AL PENAL DEL ALTIPLANO SUPO DE LA FUGA DE *EL CHAPO* DESPUÉS DE LAS 11 DE LA NOCHE

JAVIER GARDUÑO

La alerta por la fuga de Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo* Guzmán, presuntamente llegó a los soldados del Octavo Regimiento Mecanizado, alrededor de 23:30 horas del sábado 11 de julio.

El Chapo escapó a las 20:52:15. “A las 23:30 horas se escuchó el Toque de Ataque. Salimos todos de los dormitorios o donde estuvieran y nos reunieron en el patio principal para darnos instrucciones, nos informaron que se había fugado *El Chapo*, no con esas palabras, y nos dieron diferentes comisiones.

“Nos mandaron a buscar en todos los alrededores, había gente sobre la carretera, buscamos en todas las veredas en la zona, pero nadie lo halló”, informó un elemento del regimiento quien solicitó su anonimato.

El Octavo Regimiento Mecanizado se localiza al sureste del Penal, a 2.5 km de distancia.

Por otro lado, agentes federales aseguran que fueron llamados para sumarse a la búsqueda cuando se encontraban en Iguala, Guerrero.

“Nos fuimos a revisar hospitales, otros a la

parte de atrás del penal, a otros los mandaron al Aeropuerto de Toluca y a las casas de la zona, tocamos la puerta y la gente se espantaba un poco, pedimos permiso para entrar a revisar y alguien nos dijo que vieron una camioneta, como Lobo, que entraba y salía varias veces al día de esa casa (la de *El Chapo*).

“(La noche de la fuga) alguien asegura que vio un auto negro, con vidrios polarizados, que salió a toda velocidad a eso de las nueve

Ubicación. La base castrense está a cuatro minutos, en vehículo, de la vivienda asegurada.

de la noche”, relató un agente que pidió el anonimato.

EL CHAPO ESTALLA 34

Los peritos de la Procuraduría General de la República también hallaron ropa nueva que presuntamente era para *El Chapo* Guzmán.

Eran pantalones talla 34, marca Cimarrón, que se venden en los supermercados; también había ropa deportiva, playeras usadas de cuello redondo, otras tipo polo. Encontraron también comida tanto en descomposición como buen estado; estiman que eran 12 personas las que construyeron el túnel.

Convoca partido a sus líderes del Congreso y sindicales

Alista PRI respaldo a EPN

Buscan realizar evento sobrio y dar mensaje de unidad

CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Enrique Peña encabezará este sábado un encuentro con la clase política del PRI, pero después de la fuga de Joaquín "El Chapo" Guzmán, el evento ya no será para festejar triunfos electorales, sino para mandar el mensaje de que este hecho no quebrará al Estado.

Aunque inicialmente se había planeado como un encuentro de unidad y una celebración por los resultados de las elecciones -a realizarse en el auditorio Plutarco Elías Calles-, la dirigencia tricolor cambió de planes.

Ahora, los priistas fueron convocados a encuentro en la explanada de su sede nacional, en la que concentrarán unos 10 mil asistentes, ataviados con in-

documentaria formal.

El titular del Ejecutivo encabezará un acto político al que acudirán dirigentes, legisladores, líderes sindicales, presidentes municipales, gobernadores salientes y electos, así como los integrantes de su gabinete.

A pesar de que no se trata de una reunión de carácter estatutario, también están convocados los miembros del Consejo Político Nacional y una representación de los consejos estatales.

Integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) informaron que en el diseño del "encuentro por la unidad" se determinó que no se permitirán acarreados, matracas o pancartas, ya que no se trata de una fiesta, sino de un acto de respaldo al Mandatario, en el que deberá imperar la "sobriedad".

Los únicos oradores serán el dirigente del PRI, Cesar Camacho Quiroz, y el Presidente.

Los priistas consultados adelantaron colocarán una

mampara en el templete con la leyenda "Unidad para continuar con la transformación de México".

La reunión con el Presidente fue planeada desde el pasado 15 de junio -a una semana de las elecciones-, pero los priistas aprovecharán el acto para arropar al titular del Ejecutivo cuando su Gobierno enfrenta críticas y cuestionamientos por la evasión del líder del Cártel de Sinaloa.

"El mensaje central será que lo ocurrido no va a quebrantar al Estado", afirmó uno de los organizadores.

"La fuga no va a debilitar a este Gobierno, el mensajes seguir para adelante", sostuvo otro de los integrantes del CEN.

Para garantizar la seguridad del evento, elementos del Estado Mayor Presidencial iniciaron la revisión de las instalaciones del tricolor desde el pasado martes.

Los priistas también pretenden hacer un balance de las

elecciones de este año, donde sufrieron descabros, pero lograron mantener -en alianza con el PVEM- la mayoría en la Cámara de Diputados.

La última ocasión en la que el Presidente acudió a la sede nacional del PRI fue el 4 de marzo del 2014, para la celebración del 85 aniversario.

Preparan relevo

CLAUDIA SALAZAR

El presidente nacional del PRI, César Camacho, anunció que el próximo sábado inicia el proceso de sucesión para la elección de una nueva dirigencia.

"Es el fin de una etapa, de una dirigencia que tuvo como propósito iniciar el Gobierno de Enrique Peña Nieto con un partido sólido bien avenida, bien integrado y es también seguramente el inicio de un proceso sucesorio que el Consejo Político Nacional habrá de conducir las siguientes semanas", dijo.

El mexiquense dejará la presidencia de su partido para incorporarse a la diputación federal de la nueva 63 Legislatura.

Camacho llegó a la dirigencia en diciembre del 2012 en sustitución de Cristina Díaz.

■ Contrasta Coneval planes oficiales con índices adversos**Pese a pobreza imperante, prepara el gobierno ajuste de programas sociales****ALMA E. MUÑOZ
Y VÍCTOR BALLINAS**

Pese a la existencia de 53.3 millones de pobres, 71.8 de mexicanos sin seguridad social y una disminución del poder adquisitivo de la población, el gobierno federal prepara un ajuste de programas en materia de desarrollo social para la integración del proyecto de Presupuesto de Egresos del próximo año.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política Pública (Coneval) hizo llegar a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión un análisis donde informa que 107 de los 233 esquemas federales de carácter social son similares, por lo cual se requiere aplicarles una revisión detallada para determinar posibles cambios en su diseño y operación.

Destaca que la propuesta es para apoyar las decisiones presupuestales del Ejecutivo y del Congreso "ante una inminente caída de los recursos públicos en 2016". Plantea "dos posibles objetivos" para el próximo presupuesto social: reducir la pobreza, especialmente la extrema, y aumentar el acceso efectivo a los derechos, fundamentalmente los sociales.

El Coneval resalta en su informe que entre 2010 y 2012 disminuyó el porcentaje de personas con carencias en rezago educativo, acceso a alimenta-

ción, a los servicios de salud, básicos de vivienda, así como calidad y espacios de esta última.

Sólo que el número de mexicanos que no tienen acceso a la seguridad social aumentó a 71.8 millones en el periodo citado, mientras la cifra de quienes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar se ubica en 60.6 millones.

En su análisis, el Coneval ubica por rubro los programas de política social para determinar su prioridad. Así estableció, por ejemplo, que los programas de la Secretaría de Desarrollo Social, Prospera, programa de inclusión social; Abasto Rural Diconsa; Abasto Social de Leche Liconsa; Apoyo Alimentario, Pensión para Adultos Mayores, Comedores Comunitarios y Empleo Temporal son "medianamente prioritarios" para contribuir a la disminución de la carencia por acceso a la alimentación, que abarca a 27.4 millones de personas.

No así el programa de atención a jornaleros agrícolas, que cataloga "ligeramente prioritario" en este caso, lo mismo que el de Apoyo a la educación indígena, de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Respecto a la insuficiencia de ingreso, la instancia resalta que el poder adquisitivo promedio de los mexicanos disminuyó entre 1992 y 2012, mientras el salario promedio de cotización del

IMSS no ha recuperado el nivel que tenía en 1994.

De manera que el ingreso laboral de las familias "ha perdido poder adquisitivo respecto a la canasta básica, y si bien la reducción más fuerte fue entre 2008 y 2010, aún no se recupera esta situación en meses recientes.

"Aunado a que desde 2007, el precio de los alimentos ha aumentado más que la inflación promedio, lo que implica que el poder adquisitivo ha caído más respecto a los alimentos que a otros precios". La población con ingresos inferiores al valor de la canasta básica se ubica en 23.5 millones personas.

En tanto, el acceso a la seguridad social representa, de acuerdo con el Coneval, "el derecho social más rezagado dentro de los incluidos en la medición de la pobreza".

Para conseguir una reducción en el número de personas que no cuentan con ese derecho propone, entre otros, el diseño un sistema de protección social universal "que prevea la existencia de pisos mínimos constituidos por instrumentos no contributivos, que busquen garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales a lo largo del ciclo de vida".

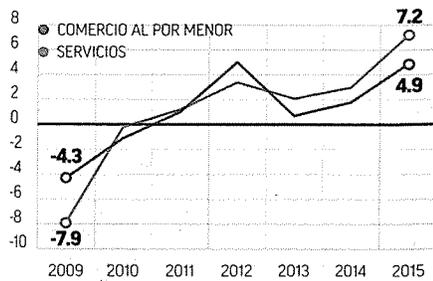
El Coneval también sugiere, por otro lado, "fortalecer las políticas activas de empleo y ampliar los programas de apoyo al empleo".

HACIA ARRIBA EL MERCADO INTERNO; A LA BAJA EL PETRÓLEO

Repuntan ventas y servicios

Los ingresos en el comercio al menudeo y en el sector servicios se incrementaron —PÁG.7—

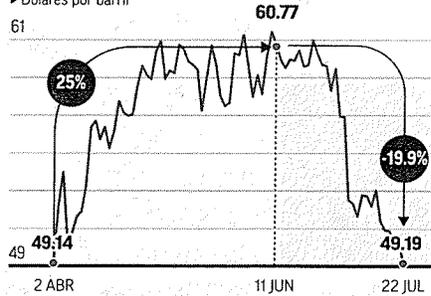
► Var. % acumulada anual, al mes de mayo



Crudo rompe el soporte

El WTI mantuvo por 16 semanas el piso de 50 dólares; ayer lo perdió —PÁG.29—

► Dólares por barril



FUENTES: INEGI, BLOOMBERG.

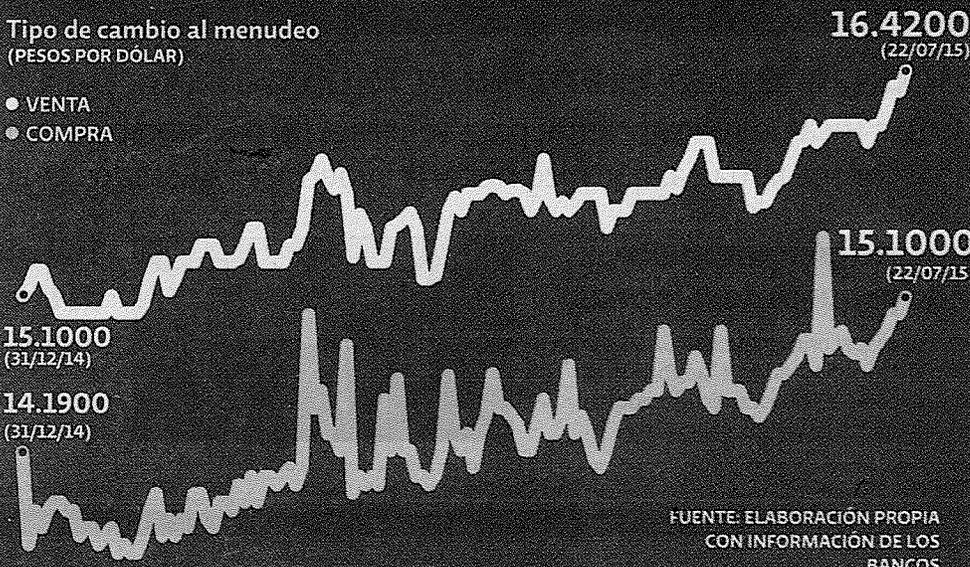
AL MAYOREO LLEGÓ AYER A 16.15 PESOS POR UNIDAD

DÓLAR VUELA

- El tipo de cambio al menudeo cerró en 16.42 por cada dólar.
- Posible alza de tasa de la Fed impulsa fuerza del dólar.
- La paridad podría alcanzar 16.70.

Tipo de cambio al menudeo
(PESOS POR DÓLAR)

- VENTA
- COMPRA



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA
CON INFORMACIÓN DE LOS
BANCOS

APRECIACIÓN DEL DÓLAR,
COMPARATIVO OTRAS MONEDAS

PAÍS	MONEDA	VAR. %
Brasil	Real	4.1
Colombia	Peso	6.9
Chile	Peso	2.3
Europa	Euro	2.05
México	Peso	1.82
Japón	Yen	1.27

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA
CON INFORMACIÓN DE REUTERS

■ La moneda nacional se coloca en su mínimo nivel de los últimos 32 años

El peso pierde 24.6% con Peña Nieto; el dólar se vende en \$16.42

■ El ingreso de divisas por la exportación de mercancías retrocedió 8.8% anual en mayo, reportan Inegi y BdeM ■ Se usaron sin éxito 5 mil mdd de la reserva de divisas para detener la devaluación

■ JUAN ANTONIO ZÚNIGA

La moneda mexicana perdió 14 centavos en su paridad con el dólar al término de la jornada de ayer en el mercado local de cambios, con lo cual el peso ha mercado casi una cuarta parte, 24.6 por ciento, de su valor durante el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, y se colocó en su mínimo nivel de los últimos 32 años.

En las grandes operaciones interbancarias el dólar cerró a 16.1250 pesos, después de haber alcanzado un máximo de 16.1475 pesos, lo que profundizó la caída de la moneda nacional, al grado de que actualmente un peso tiene una equivalencia de 6.2 centavos respecto al dólar, su mínimo nivel desde 1993, cuando entró en vigencia la reforma monetaria que dio paso a los nuevos pesos en cuya denominación se eliminaron tres ceros respecto a los viejos.

En las ventanillas bancarias el dólar se vendió hoy a 16.42 pesos, unos 14 centavos arriba de la jornada anterior, y fue adquirido del público a 15.82 pesos. Por su parte, el llamado dólar Fix, utilizado para el pago de obligaciones en moneda extranjera, cerró ayer a 16.0950 pesos por dólar, 0.8 por ciento debajo de la vispera.

Con esto el peso acumula una devaluación de 9.34 por ciento en el transcurso de 2015, lo que significa que ha perdido casi una décima parte de su valor en los últimos siete meses,

aunque esta depreciación no parece haber favorecido la exportación de mercancías.

Según el más reciente reporte sobre la balanza comercial, elaborado por el Banco de México y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en mayo de este año el ingreso de divisas al país por la exportación de mercancías registró una caída de 8.8 por ciento respecto al mismo mes de 2014; mientras la venta externa de manufacturas reportó una reducción anual de 5.2 por ciento.

Frente a esta situación, Roberto Galván, de Intercom, consideró que "los niveles del peso mexicano se han visto influidos en los últimos meses a causa de la situación geopolítica generada inicialmente por Grecia, el bajo crecimiento de nuestro país y principalmente por la aversión al riesgo", condición la última provocada por el inminente retorno a la normalidad de la política monetaria de Estados Unidos, una vez que inicie la elevación de la tasa de interés de los fondos federales, ahora en niveles cercanos a cero desde 2008.

Analistas de grupos financieros prevén la aplicación de nuevas medidas por la gubernamental Comisión de Cambios, encabezada por la Secretaría de

Hacienda y el Banco de México, para paliar la desvalorización del peso frente al dólar observada

con mayor énfasis desde octubre del año pasado.

Entre las probables medidas mencionaron: disminuir el límite de 1.5 por ciento de depreciación entre sesiones para activar la subasta de 200 millones de dólares, vigente desde el 9 de diciembre del año pasado; aumentar el monto actual de subastas diarias sin precio mínimo, que es de 52 millones de dólares, puesta en marcha a partir del 11 de marzo de 2015 y se prolongaría hasta el 29 de septiembre.

Aun como están, esas medidas adoptadas por la Comisión de Cambios han ocasionado una merma cercana a 5 mil millones de dólares en la reserva internacional de divisas del país, sin que se haya atenuado y menos aún, detenido, la devaluación de la moneda mexicana.

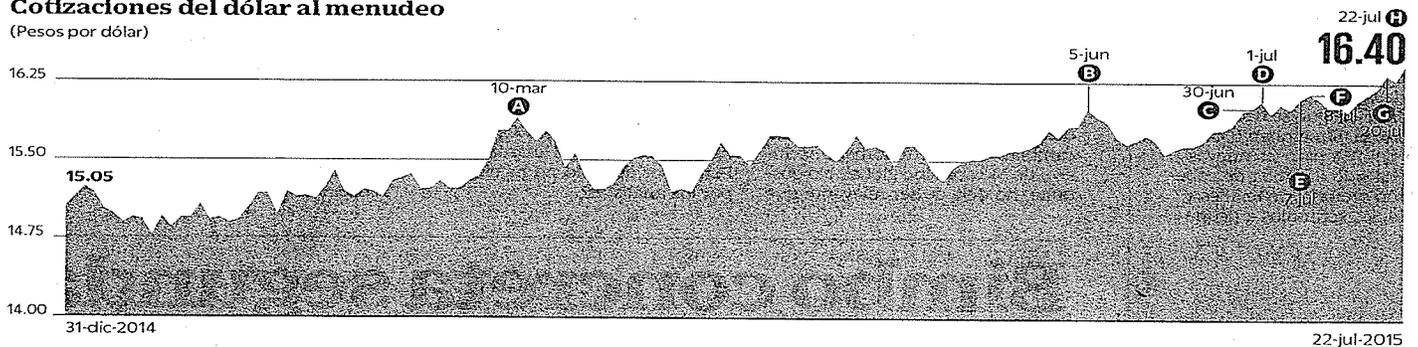
La reserva internacional de divisas del país se situaba en 196 mil 10 millones de dólares el 30 de enero de 2015, cuando su monto alcanzó su mayor magnitud histórica. El 17 de julio este acervo había disminuido a 191 mil 303 millones de dólares, un nivel menor en 4 mil 707 millones al registrado casi seis meses antes. Entre tanto, se percibe cada vez con mayor fuerza la demanda de dólares en el mercado local de cambios, a la par que se profundiza el hundimiento del peso mexicano.

Dólar en 16.40; aumento no preocupa: Hacienda

- Lo importante, que haya liquidez y orden en el mercado: **Madrazo**
- Expertos prevén que la autoridad ajustará mecanismo de subastas

Cotizaciones del dólar al menudeo

(Pesos por dólar)



A
15.90

Sube expectativa de que Fed quite la palabra "paciente" de su anuncio. El crudo mexicano se desploma 4.2% a 45.96 por barril

Fuente: Banamex

B
16.00

Informan de la creación de 280 mil empleos no agrícolas en mayo en EU, la mayor en el año

C
16.01

El gobierno griego confirma que no pagará mil 600 millones de euros al FMI

D
16.08

Informan de la creación de 237 mil empleos en el sector privado de EU en junio, la mayor en el año

E
16.10

Tras referéndum griego, reunión del Eurogrupo termina sin presentación por parte de Grecia de una propuesta firme y por escrito

F
16.15

Grecia pide formalmente un tercer rescate al MEDE por período de tres años. La Fed señala a Grecia como riesgo

G
16.33

James Bullard, de la Fed de San Luis, dijo que hay una posibilidad superior a 50% de que eleven la tasa de referencia en septiembre

H
16.40

Informan que las ventas de casas usadas en EU subieron a 5.49 millones de unidades en junio, su nivel más alto desde febrero de 2007

TLÁLOC PUGA Y LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

El dólar alcanzó ayer su octavo máximo histórico en el año luego de cerrar en 16.40 pesos al menudeo. En lo que va de julio, el precio de la divisa registra un alza de 41 centavos, mientras que en el año se ha disparado 1.35 pesos, el equivalente a 8.97%.

Al mayoreo, el tipo de cambio concluyó en un histórico de 16.1250, un repunte de 14 centavos en la sesión.

Pese a la depreciación de la mone-

da, la Comisión de Cambios no ha modificado su mecanismo de subasta. Desde el pasado 9 de diciembre ha vendido 5 mil 184 millones de dólares que han servido para proveer al mer-

cado de liquidez.

Expertos estiman que ante el fortalecimiento del dólar estadounidense respecto a la moneda nacional, las autoridades del país pueden anunciar alguna modificación en las medidas de subastas que actualmente operan en el mercado.

El titular de la Unidad de Planeación Económica de la Secretaría de

Hacienda y Crédito Público, Luis Madrazo Lajous, reconoció que a las autoridades no les preocupa la depreciación del tipo de cambio, sino el funcionamiento del mercado nacional.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el funcionario destacó que las autoridades buscan garantizar que haya suficiente liquidez y orden en el mercado cambiario, tal y como se ha com-

portado en recientes días.

El subdirector de análisis macroeconómico y de mercados de Banamex, Joel Virgen, dijo que la Comisión no se ha tardado en ac-

tuar, pero la posibilidad de que lo haga ha subido sustancialmente.

Estima que, en su momento, la autoridad modificará el monto de las subastas con precio mínimo, de 200 a 300 millones de dólares, así como el criterio de intervenir en el mercado cambiario si la depreciación del peso es de 1.5%, o mayor, en una sola jornada, para situarlo en 1%.

Tampoco descartó que suba el monto vendido diariamente sin cotización mínima.

Exigen liberar recursos para municipios

Acusan Alcaldes moches de SHCP

Denuncia perredista que funcionarios piden 15 por ciento por gestionar fondos

CLAUDIA GUERRERO

Decenas de alcaldes de los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero protestaron ayer frente a las instalaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para exigir la entrega de un fondo de mil 200 millones de pesos etiquetado para los 508 municipios más marginados del país.

Durante la protesta, el presidente de la Comisión Sur-Sureste del Senado, Benjamín Robles, reveló que supuestos funcionarios de la dependencia pidieron a los presidentes municipales un moche del 15 por ciento de la partida a cambio de gestionar la rápida entrega de los recursos.

Por la mañana, cerca de 100

ediles se apostaron frente a la puerta mariana de Palacio Nacional, donde colocaron una lona para "clausurar" las oficinas de la SHCP.

Los funcionarios aseguraron que, hasta el momento, el presupuesto sólo ha sido entregado a 89 ayuntamientos.

Robles acusó a la dependencia de negar recursos con pretextos de carácter técnico.

"Mienten los funcionarios al acusar a los alcaldes de fallar en el cumplimiento de los requisitos. Creemos que los recursos se pudieran estar desviando para las comitivas a los viajes del Presidente", acusó.

"No nos vamos a mover de aquí hasta que nos reciba el Secretario de Hacienda".

El senador por Guerrero Armando Ríos Piter denunció que el Gobierno federal ha utilizado a los municipios más pobres para presumir un discurso.

"Es grave y lamentable que los tres estados hayan sido usa-

dos por el Gobierno sólo como parte de un discurso", criticó.

"Que dejen de jugarle el dedo en la boca a la gente. Hacienda le está viendo la cara a la gente".

Según los legisladores, hasta el momento sólo han sido entregados 299 de los mil 500 millones de pesos autorizados por la Cámara de Diputados para este 2015.

Los senadores y alcaldes inconformes exigieron a Hacienda emitir una nueva convocatoria para poder bajar los recursos a los municipios.

En medio de la manifestación, Robles denunció que sostuvo que algunos ediles fueron presionados para entregar una "comisión" a cambio de que fluya el presupuesto.

"El miércoles pasado, cuando nos reunimos después de que fueron tratados de una forma discriminatoria en Hacienda, se acercaron los alcaldes y uno de ellos me platicó que gen-

te de Hacienda les dijo que si les daban el 15 por ciento, entonces aterrizarían rápidamente ese recurso", afirmó.

"Se lo quería quedar la gente que se dijo ser de Hacienda. Fueron los presidentes quienes

recibieron esta propuesta indecorosa", dijo.

"Lo que estoy platicando tampoco es una novedad, este es un secreto a voces, que los presidentes siempre son extorcionados para que les bajen los recursos", anotó.

Aunque no ofreció detalles sobre los nombres o cargos de los funcionarios que pidieron el "diezmo" a los alcaldes, el senador del PRD calificó de vergonzosa la actuación de los servidores públicos.

"Da vergüenza tener funcionarios que se aprovechan de la pobreza de municipios", dijo.

Por la tarde, el coordinador del PRD en el Senado, Miguel Barbosa, negoció la instalación de una mesa de diálogo.

Cierra moneda de EU en \$16.40; prevén supere \$17

Ahuyentaría dólar a capital foráneo

Advierten expertos de posible éxodo de inversionistas en acciones y bonos

REFORMA / STAFF

El dólar marcó ayer un nuevo récord al venderse en 16.40 pesos y expertos advierten que su escalada, que podría superar los 17 pesos, representa un riesgo latente para provocar una estampida de capitales que huirían del País.

“El peso ha caído muy rápidamente y todos quedaron sorprendidos por la velocidad del descenso”, dijo a la agencia de noticias Bloomberg, Sergio Luna, economista en jefe de Citigroup en México.

“Las expectativas de un mayor debilitamiento posteriormente podrían llevar al éxodo de algunos inversionistas en bonos”.

Grupo REFORMA verificó que, según registros del Banco de México (Banxico), de agosto de 2014, cuando se desplomaron los precios del petróleo, a junio pasado, los residentes en el extranjero sacaron del País, en términos netos, 45 mil 631 millones de dólares que estaban invertidos en acciones y bonos del Gobierno.

Desde entonces, el peso ha acumula una depreciación de 23.4 por ciento.

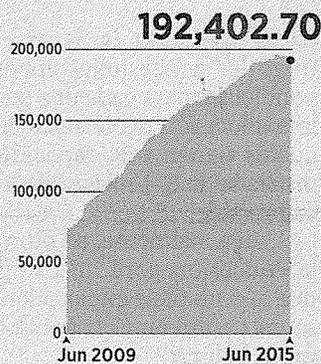
No obstante, hasta la mitad de 2015 el saldo conjunto de acciones y bonos en poder de

Escudo endeble

Las reservas internacionales han crecido durante los últimos 6 años, pero aún así no alcanzan más que para cubrir 67 por ciento de los capitales extranjeros invertidos en bonos y acciones mexicanas que podrían salir “en estampida”.

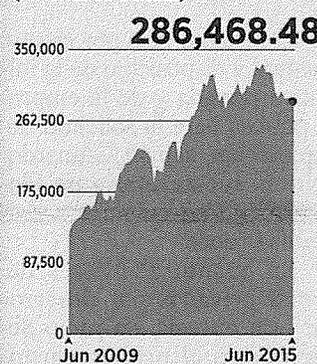
RESERVAS

(Millones de dólares)

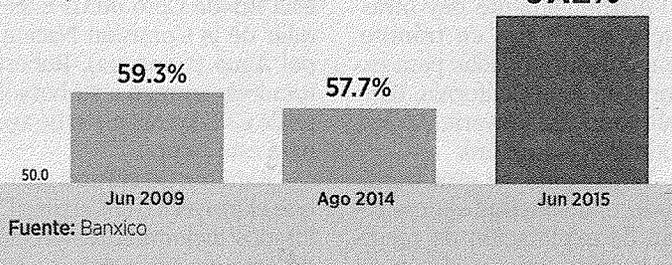


ACCIONES Y BONOS EN POSESIÓN DE EXTRANJEROS

(Millones de dólares)



Proporción de reservas sobre acciones y bonos en posesión de extranjeros



Fuente: Banxico

extranjeros asciende todavía a 286 mil 468 millones de dólares, más del doble de lo que había en junio de 2009, año de crisis y fecha a partir de la cual hay estadísticas para la suma de los dos tipos de valores.

Desde ese mes, las reservas internacionales de Banxico han

crecido 159 por ciento, a 192 mil 403 millones de dólares, monto que apenas respaldaría 67 por ciento de todos los capitales en poder de extranjeros que potencialmente podrían “fugarse”.

En un reportaje publicado por Grupo REFORMA en marzo, Alfredo Coutiño, director pa-

ra América Latina de Moody's Analytics, destacó la importancia de que Banxico prevenga una salida acelerada de capitales, puesto que ello exacerbaría la percepción de un peso débil y muchos inversionistas se abanzarían a liquidar sus posiciones en moneda nacional.

Otros especialistas consideran que no habría una salida fuerte de capitales en el corto plazo porque gran parte de los bonos de deuda gubernamental tienen plazos con vencimiento de hasta 10 años.

Mientras esos análisis se profundizan, Ricardo Gómez Dena, director general de Finamex Inversiones, atribuyó ayer la fuerza y rapidez de la depreciación observada en los últimos días a dos factores.

Uno es la posibilidad de que los acuerdos tomados entre EU e Irán contribuyan a aumentar la oferta mundial de petróleo, reduciendo más su precio y, por otro, el fracaso de la primera fase de la Ronda Uno.

Ayer, el diario El País informó que el precio del petróleo seguirá bajo el resto de 2015.

La proyección que hace el Banco Mundial para el barril de crudo que se negocia en Nueva York es de 57 dólares, un alza marginal de 4 dólares sobre la previsión que hizo hace 3 meses, informó.

¿DÓLAR DE \$17 O MÁS? OPINIÓN 5

#Economía

LA OTRA FUGA (LA DEL DINERO)

El peso tocó ayer un nuevo mínimo histórico en esta semana a causa de la huida de capitales que buscan refugio en la moneda estadounidense. Esta depreciación sucede en medio de un panorama económico complicado por el alza de tasas en Estados Unidos y los problemas en Grecia y en China

POR ALEJANDRO DABDOUB Y RODRIGO CARBAJAL
@indigonomics

Mientras que el país todavía no sale de la conmoción que significó la segunda fuga de Joaquín "El Chapo" Guzmán, otro es-

cape que se viene gestando desde el año pasado causó estragos en la economía.

Se trata de la constante salida de capitales que han afectado el valor del peso, y a la mayoría de las monedas

alrededor del mundo, frente al dólar.

Tan sólo esta semana el tipo de cambio del peso/dólar llegó ayer a un nuevo mínimo histórico cuando la moneda estadounidense llegó a cotizarse en 16.44 pesos en ventanilla.

La moneda mexicana lleva lidiando mucho tiempo con presiones externas. El principal motivo de la caída del peso se debe a las expectativas que inversionistas tienen sobre el alza de tasas en Estados Unidos, lo que haría más atractivas las inversiones en ese país.

Además, a esto se le debe añadir la presión que ciertos conflictos en economías emergentes han ocasionado. La crisis vivida en Europa por las negociaciones de la deuda griega y el desplome de los mercados bursátiles en China en las últimas semanas han provocado una mayor aversión al riesgo.

Cuando los inversionistas tienen miedo de experimentar pérdidas, mueven su dinero a países que consideran más seguros como Estados Unidos.

El peso es una de las monedas emergentes más utilizadas en el mundo debido a su gran nivel de liquidez, por lo que su depreciación es una consecuencia lógica de las circunstancias y no necesariamente un mal augurio para la economía nacional.

16.44
pesos
por dólar alcanzó el tipo de cambio en ventanilla ayer, un nuevo máximo histórico para la moneda nacional

4.33
por ciento
es la depreciación que el peso ha sufrido en el último mes, en gran medida porque ha sido la "víctima" usual de las posturas de aversión al riesgo

17.8
pesos
por dólar esperan que alcance el tipo de cambio en septiembre algunos especuladores que han contratado coberturas en el mercado de futuros de Chicago

ALZAS DE TASAS:

A la sombra de la Fed

La Reserva Federal de los Estados Unidos (Fed) lleva más de un año anunciando un inminente alza de tasas de interés de referencia que se han mantenido inusualmente cercanas al 0 por ciento en los últimos años.

Debido a los estragos ocasionados por la Gran Recesión del 2008, la autoridad monetaria estadounidense hizo uso de todas sus herramientas, como la reducción de tasas, para reactivar la economía. Ahora que el país se perfila hacia una verdadera recuperación, la Fed se prepara para regresar las ta-

sas a su nivel normal.

Aunque todavía se desconoce cuándo comenzará el ajuste, la mayoría de los analistas prevén que sea en la siguiente reunión de la Fed programada para mediados de septiembre.

El aumento de tasas provocará que ciertos instrumentos financieros, como los bonos del tesoro estadounidense, tengan mayores rendimientos. De tal modo, los inversionistas se están anticipando para el alza comprando dólares y dejando atrás otras monedas como el peso.

La mayor aflicción del peso

La Fed lleva más de un año anunciando un inminente alza de tasas de interés

proviene de las expectativas en torno a la Fed y es probable que no terminen hasta que comience el alza de tasas y se normalicen los mercados. Si bien las apuestas de los inversionistas se concentran en septiembre, podría ser que las autoridades de Estados Unidos esperen un poco más. Todo depende de su interpretación de los datos económicos y de si consideran que la situación económica de su país es la adecuada.